

**OBSERVATORIO ECONÓMICO
DE LA PROVINCIA DE JAÉN**

**Núm. 10 - Septiembre 1997
III Trimestre 1997**

Equipo redactor:

Antonio Martín Mesa

Catedrático de Economía Aplicada

José Juan Duro Cobo

Profesor de Economía Aplicada

Francisco Alcalá Olid

Profesor Titular de Economía Aplicada

EDITAN: Diputación Provincial de Jaén
Universidad de Jaén

I.S.S.N.: 1137-5078

Depósito legal: J.181-1997

Imprime: Gráficas «La Paz» de Torredonjimeno, S.L.

Dirección en Internet: <http://www.promojaen.es>

ÍNDICE GENERAL

	Página
Presentación	4
Notas más significativas	13
Análisis de la coyuntura de la provincia de Jaén	21
● El contexto nacional	22
● Economía andaluza	35
● Actividad económica provincial	38
* Agricultura	38
* Industria	46
* Construcción y vivienda	51
* Turismo	55
● Mercado de trabajo y relaciones laborales	59
* Empleo y paro	59
* Contratos y colocaciones	63
* Relaciones laborales	65
* Prestaciones por desempleo	66
● Precios y salarios	68
* Evolución de la inflación	68
* Evolución de los salarios	70

	Página
● Sector financiero	73
* Número de oficinas	73
* Créditos y depósitos	75
● Sector exterior	79
* Comercio exterior	79
● Indicadores de actividad	82
 Observatorio económico: series estadísticas	 88

ÍNDICE DE CUADROS

Actividad económica provincial	Agricultura	
	Aceite de oliva: precios y cantidades	cuadros: 1, 2, 3
	Industria	
	Inversiones realizadas	cuadro 4
	Consumo de energía eléctrica	cuadro 5
	Construcción y vivienda	
	Cemento	cuadro 6
	Licitación oficial y viviendas	cuadro 7
	Hipotecas	cuadro 8
	Turismo	
Afluencia turística	cuadro 9	
Oferta de alojamientos	cuadro 10	
Mercado de trabajo y relaciones laborales	Población activa: empleo y paro	cuadros: 11, 12, 13, 14, 15, 16
	Colocaciones y aperturas de centros de trabajo	cuadros: 17, 18, 19
	Relaciones laborales	cuadros: 20, 21, 22, 23, 24
	Prestaciones por desempleo	cuadro 25
Precios y salarios	Evolución de la inflación	cuadro 26
	Evolución de los salarios	cuadro 27
Sector financiero	Número de oficinas	cuadro 28
	Créditos	cuadro 29
	Depósitos	cuadros: 30, 31
Sector exterior	Comercio exterior	cuadro 32
Indicadores de actividad	Matriculación de vehículos	cuadro 33
	Sociedades mercantiles	cuadro 34
	Quiebras y suspensiones	cuadro 35
	Financiación de ventas a plazo	cuadro 36
	Efectos de comercio impagados	cuadro 37

PRESENTACIÓN

El *Observatorio económico de la provincia de Jaén* correspondiente al mes de septiembre vuelve a tener carácter trimestral, por lo que en él se recogen los principales rasgos de la evolución coyuntural de la economía jiennense durante el trimestre inmediatamente anterior. En los *Observatorios* 8 y 9 de los meses de julio y agosto, respectivamente, pusimos de manifiesto las dificultades que tenía un análisis de periodicidad mensual en un ámbito provincial, sobre todo durante los meses estivales. Pasado el período vacacional, hemos podido actualizar significativamente la mayor parte de las variables utilizadas, lo que nos permitirá completar los análisis mensuales con una visión mucho más amplia en este número extraordinario comprensivo del período julio-septiembre.

Los objetivos, metodología, periodicidad, limitaciones y líneas esenciales de los *Observatorios económicos de la provincia de Jaén*, como instrumento de análisis coyuntural de la economía jiennense, ya fueron explicitados en el primer número mensual -diciembre de 1996- y en el correspondiente al primer trimestre de 1997 -número 4 del mes de marzo-, por lo que remitimos al lector a aquéllos, obviando su reiteración en esta ocasión. En consecuencia, utilizaremos la presentación para poner de manifiesto las actualizaciones realizadas en

las diferentes variables y comentar las novedades que este número contempla en relación a los anteriores.

El *Observatorio* número 10 comienza haciéndose eco de las noticias económicas más significativas acaecidas durante el trimestre y recogiendo una selección de las notas más destacadas de la situación coyuntural de los diferentes sectores de la economía provincial. Este apartado se elabora a partir de la información proporcionada por los medios de comunicación de ámbito provincial y mediante nuestro propio análisis deducido de la evolución de las diferentes variables utilizadas en el *Observatorio*.

La economía provincial se inserta en los marcos nacional y autonómico y con ellos evoluciona de forma sincronizada, por lo que la fase alcista del ciclo por la que actualmente atraviesan las economías española y andaluza han de tener su reflejo en el ámbito provincial. En efecto, la aceleración en la tasa de crecimiento del PIB, la recuperación del consumo privado, la reactivación de la inversión y el clima de mayor estabilidad -contención de la inflación, reducción de los tipos de interés, etc.- tienen su correspondiente plasmación en la economía jiennense. Por consiguiente, es necesario comenzar el análisis dibujando el marco global de la coyuntura nacional, al objeto de tener una referencia que nos permita comprender lo acaecido en el ámbito jiennense.

El análisis sectorial de la economía provincial se realiza a través del seguimiento de determinadas variables representativas de la

situación de los respectivos sectores de actividad. Así, la evolución de los precios del aceite y las cantidades concertadas mediante el *Pool*, la inversión empresarial registrada, consumo de electricidad, producción y consumo de cemento, hipotecas constituidas, obra oficial licitada, viviendas visadas, iniciadas y terminadas, pernoctaciones en establecimientos hoteleros, número de viajeros, etc., son un conjunto de indicadores -habitualmente utilizados en este tipo de análisis-, de los que poseemos información estadística suficientemente actualizada y que son perfectamente válidos para deducir la situación coyuntural de la economía provincial.

En el sector primario sobresale la importancia del olivar, el cual llega a representar el 80 por 100 de la Producción Final Agraria de la provincia, por lo que parece lógico que el aceite sea la variable seleccionada -precios en origen y cantidades vendidas-, con información que llega hasta el propio día 19 del mes de septiembre en curso. Con el objetivo de completar la información más restringida del *Pool* de la Fundación para la Promoción del Olivar y del Aceite de Oliva, se recogen también los datos que sobre precios ofrece el *Boletín Semanal de Información Agraria* de la Consejería de Agricultura (la información en este caso alcanza hasta la última semana del mes de agosto).

Tres son las variables que, con distinto grado de actualización, se utilizan para analizar el sector industrial. La inversión empresarial registrada por la Delegación Provincial de Industria y Trabajo en nuevas

instalaciones y ampliaciones (inversión y empleo generado), cuya última información disponible es del mes de abril, retraso que hay que imputar a los responsables de su elaboración. Perfectamente actualizadas están, por el contrario, las otras dos variables: consumo de electricidad -agosto- y apertura de nuevos centros de trabajo -agosto-, cuya información nos proporcionan la Compañía Sevillana de Electricidad y la Delegación de Industria y Trabajo, respectivamente. Para el análisis de este sector sería de gran utilidad el poder contar con un Índice de Producción Industrial (IPI), representativo a escala provincial. Con relación a esta posibilidad, que hemos planteado a los responsables del Instituto de Estadística de Andalucía, se nos ha asegurado que a partir del mes de enero de 1998 se podrá disponer del IPI referido a la provincia de Jaén, por lo que los análisis sobre la situación real del sector industrial podrán gozar de un mayor rigor.

En el sector de la construcción utilizamos cuatro indicadores: producción y consumo de cemento, licitación de obra pública, viviendas visadas, iniciadas y terminadas y, por último, hipotecas constituidas. Este conjunto de variables, con distinto nivel de actualización -en algunos casos llega hasta agosto y en otros se queda en abril-, nos permite poner de manifiesto la situación actual y efectuar previsiones sobre el nivel de actividad en el corto y medio plazo.

Dentro del amplio espectro del sector servicios nuestro análisis se limita al turismo, al ser ésta la única actividad de la que se puede contar con información actualizada en el ámbito provincial. Además, en Jaén

adquiere un especial relieve por la amplitud de los espacios protegidos -parques naturales- y el énfasis que se está empleando para convertir a esta provincia en reserva y exponente del turismo de interior. El número de viajeros, las pernoctaciones, grado de ocupación, personal empleado y oferta de alojamientos, constituyen las variables -actualizadas hasta agosto- que son objeto de nuestra atención.

Tras el análisis sectorial, el siguiente epígrafe se destina al estudio del mercado de trabajo y de las relaciones laborales. Distinguimos dentro del mismo cuatro apartados: empleo y paro, contratos y colocaciones, relaciones laborales y prestaciones por desempleo. Dos son las principales fuentes estadísticas utilizadas, la EPA y los registros del INEM. De la primera se incluye la información correspondiente hasta el segundo trimestre del año en curso -cuadros 11 al 15 del anexo estadístico-, aunque se comentan también algunos aspectos puestos de relieve por el avance conocido del mes de julio. El paro registrado, por su parte, incluye la información de agosto. No por reiteradas dejan de llamarnos la atención las fuertes discrepancias entre ambas fuentes: 86.800 parados según la EPA del segundo trimestre frente a los 24.846 registrados en el INEM. Las diferencias, habituales también en otros ámbitos geográficos -incluido el nacional-, adquieren una muy especial intensidad en Jaén, por lo que reclamamos la urgente e imprescindible aclaración por parte de los organismos responsables de su elaboración: INE e INEM. No constituye suficiente explicación, a nuestro juicio, ni la diferente metodología empleada ni el mayor peso de la población agraria en la provincia.

Este análisis se completa con el seguimiento de las colocaciones registradas, las bajas de demandantes de empleo por colocación y los trabajadores contratados en los nuevos centros abiertos durante el período de referencia.

El apartado de relaciones laborales, además de contar con la información relativa a las conciliaciones individuales -por conceptos y resultados- que puntualmente nos proporciona el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación -CMAC-, dispone de la correspondiente a los expedientes de regulación de empleo presentados -número de expedientes y trabajadores afectados por modalidades y causas de los mismos- que elabora la Consejería de Industria y Trabajo y edita en los *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*. Esta publicación venía arrastrando un gran retraso -que incluso nos llevó a prescindir de este apartado en los *Observatorios* de julio y agosto-, sin embargo, acaban de aparecer dos números de forma simultánea: último trimestre de 1996 y primero de 1997. Aunque tampoco nos satisface del todo el nivel de actualización, volvemos a incluir su análisis en el presente *Observatorio*.

El mercado de trabajo se cierra con el seguimiento de los parados beneficiarios de prestaciones por desempleo, tanto del régimen general como los eventuales agrarios. La información se completa de forma muy significativa respecto a números anteriores, puesto que llegamos hasta el mes de agosto inclusive.

Los análisis de precios y salarios componen el siguiente epígrafe del trabajo. La evolución del índice de precios al consumo -general y por sectores- sigue poniendo de manifiesto un alto grado de estabilidad en el ámbito provincial, puesto que al margen del repunte experimentado por la inflación a nivel nacional, Jaén presentó en agosto una tasa interanual del 0,9 por 100, una de las más bajas del país. La publicación de los *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*, a los que con anterioridad nos hemos referido, permite contemplar los incrementos salariales pactados en convenios colectivos hasta el primer trimestre de este año. Estas dos variables pueden ser consideradas como indicativas del nivel de estabilidad macroeconómica en el marco provincial.

Para el análisis coyuntural del sector financiero utilizamos la información que con carácter trimestral ofrece el *Boletín Estadístico* del Banco de España, desglosada a nivel provincial, sobre número de oficinas, volumen de créditos concedidos e importe de los depósitos custodiados, distinguiendo por tipo de entidades, naturaleza jurídica de los depositantes y plazos. En la fecha de conclusión de este *Observatorio* aún no ha aparecido la información correspondiente al segundo trimestre, por lo que debemos limitarnos al seguimiento de la evolución de las variables hasta el primer trimestre de 1997.

La balanza comercial -exportaciones, importaciones y saldo-cuenta con los datos correspondientes hasta el mes de junio inclusive.

Aunque el último mes registra una apreciable caída en el nivel de exportación, el saldo positivo sigue siendo la tónica dominante.

El análisis de la situación coyuntural de la economía jiennense se cierra con un epígrafe denominado "Indicadores de actividad", en el que recogemos una serie de variables indicativas de la evolución del consumo privado y del nivel de actividad: matriculaciones de vehículos, sociedades mercantiles creadas y disueltas, quiebras y suspensiones de pagos, financiación de ventas a plazo y efectos comerciales impagados, todas ellas con distinto pero elevado grado de actualización.

Con las limitaciones propias de un análisis coyuntural de ámbito provincial, creemos que el esfuerzo realizado puede seguir siendo útil para el objetivo perseguido: ofrecer a los agentes económicos y sociales un diagnóstico periódico de la situación por la que atraviesa la economía jiennense. Tras diez meses ininterrumpidos de aparición del *Observatorio*, el mismo se está llegando a convertir en un punto de referencia de muchos de los análisis realizados sobre los diferentes aspectos de la economía provincial por parte de los agentes económicos y por los medios de comunicación. Si esta percepción se confirma, cabe pensar que ésta no sea una experiencia pasajera sino que tenga continuidad en el tiempo.

Para concluir, debemos expresar nuestro reconocimiento a la Diputación Provincial y a la Universidad de Jaén, instituciones que con

su apoyo permiten elaborar y publicar el *Observatorio económico de la provincia de Jaén*. Asimismo, nuestro agradecimiento a la Caja Rural de Jaén por su colaboración en la edición.

**OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LA
PROVINCIA DE JAÉN**

NOTAS MÁS SIGNIFICATIVAS

POSITIVA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL

La economía provincial se inserta en los marcos nacional y autonómico y con ellos evoluciona de forma sincronizada, por lo que la fase alcista del ciclo por la que actualmente atraviesan las economías española y andaluza tiene su reflejo en el ámbito jiennense. Así lo ponen claramente de manifiesto diversos indicadores coyunturales analizados en el *Observatorio*: inflación, producción oleícola, precios del aceite, construcción, turismo, inversión industrial, sector exterior, operaciones crediticias, etc.

LIQUIDACIÓN DE LA CAMPAÑA OLIVARERA 1996/97

Cuando se aproxima la finalización de la campaña, se estima que un 60 por 100 de la producción de aceite ha sido ya vendida. Las partidas que se acojan al sistema de intervención serán escasas y las existencias suficientes a efectos de enlace con el próximo año.

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LA CAMPAÑA OLIVARERA 1997/98

Las estimaciones efectuadas apuntan hacia una producción comprendida entre las 280.000-310.000 Tm. Aunque estas previsiones son inferiores a la producción del año anterior, hay que calificarlas, no obstante, de excelentes ya que superan la media. Sin embargo, habrá que esperar a la evolución de las condiciones meteorológicas y la realización de nuevos aforos para ofrecer datos más definitivos.

REPUNTE DE LOS PRECIOS DEL ACEITE Y POSIBLES MOVIMIENTOS ESPECULATIVOS EN EL MERCADO

Los últimos datos disponibles indican un cierto agotamiento de la caída de los precios, pudiéndose hablar incluso de un repunte de los mismos. El volumen actual de existencias, junto a las excelentes perspectivas de producción de la próxima campaña, hacen pensar en que sean tácticas especulativas las causantes de las subidas de precios que se están produciendo.

DIFICULTADES PARA EL SECTOR ALGODONERO

El exceso de producción puede dar lugar al establecimiento de penalizaciones por la Unión Europea, lo que unido al bajo precio ofrecido por las desmotadoras supone una amenaza para las rentas de los algodoneiros. En la actualidad se está negociando un precio que podría oscilar entre las 120 y 125 pesetas el kg.

EL SECTOR INDUSTRIAL CRECE A UNA TASA MAYOR QUE LA MEDIA ANDALUZA

El análisis de los Índices de Producción Industrial, elaborados por el Instituto de Estadística de Andalucía, pone de manifiesto que el crecimiento de la producción industrial de la provincia es superior a la media de Andalucía. El buen momento por el que atraviesa el sector queda asimismo corroborado por el consumo de energía eléctrica industrial, el cual ha crecido en lo que va de año un 6,55 por 100 respecto a 1996.

INESPAL MANTIENE UN FUTURO INCIERTO

Como consecuencia de haberse excluido del paquete de privatización, la factoría de Linares continúa controlada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales. Como solución se está estudiando su venta a un grupo extranjero o bien la puesta en marcha de un plan de viabilidad propio, financiado con parte de los recursos captados por el Estado como consecuencia de la venta del grupo Inespal a Alcoa.

DESIGUAL EVOLUCIÓN DE LOS SUBSECTORES DE LA CONSTRUCCIÓN PÚBLICA Y RESIDENCIAL

El signo restrictivo de los presupuestos de las Administraciones Públicas ha dado lugar a un parón en la actividad de la construcción de infraestructuras y equipamientos públicos, hasta el punto de que el presente año puede ser el de menos inversión pública desde 1991. En contraposición, todos los indicadores apuntan hacia el buen momento por el que atraviesa el subsector de la construcción residencial.

LA CAMPAÑA TURÍSTICA DEL VERANO SUPERA A LA DE 1996

Durante los meses de julio y agosto, tanto el número de viajeros como el de pernoctaciones crecieron respecto a 1996 en porcentajes del 14,9 y del 2,9 por 100, respectivamente. No obstante, la disparidad existente entre ambas tasas pone de manifiesto un claro retroceso de la estancia media del visitante. En el mes de agosto el nivel medio de ocupación rozó el 40 por 100.

GRAVES DISCREPANCIAS ENTRE LAS FUENTES ESTADÍSTICAS QUE ESTIMAN EL VOLUMEN DE DESEMPLEO

Según la EPA, la tasa de paro se eleva en el período mayo/julio al 36,53 por 100 -la más alta de España- y según el INEM el paro registrado en julio alcanza al 10,59 por 100 de la población activa jiennense (la segunda tasa más baja de Andalucía, sólo mejorada por Almería). Las discrepancias existen en todas las provincias -entre 13 y 17 puntos- y se justifican por el peso de la economía sumergida, la escasa confianza de muchos trabajadores en encontrar empleo a través del INEM o la falta de interés real en hallarlo. Sin embargo, los 26 puntos de diferencia existentes en Jaén sólo pueden encontrar explicación en posibles deficiencias técnicas en la elaboración de alguna o de ambas fuentes.

ALTA ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO Y DEL PARO PROVINCIAL

La estacionalidad de la ocupación y del paro en la provincia de Jaén está altamente condicionada por la gran dependencia que la economía tiene del binomio olivar-aceite. Así, en el segundo trimestre de 1997 el número de ocupados en la agricultura apenas representaba el 33,7 por 100 de los que tenían un empleo en el sector en el trimestre inmediatamente anterior.

ALTO GRADO DE COBERTURA DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO

La tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo se sitúa en Jaén durante los últimos meses por encima del 80 por 100, cifra ésta superior a la registrada en el año 1996 e, igualmente, más elevada que la autonómica y nacional (63 por 100). Cabe hablar, en consecuencia, de un óptimo grado de cobertura, que convierte a Jaén en la primera de Andalucía en este capítulo de la política social.

REBROTE INFLACIONISTA EN EL MES DE AGOSTO

Durante el mes de agosto, los precios crecieron un 0,3 por 100, lo que sitúa la tasa de inflación acumulada en el 0,6 por 100 y la tasa anual en el 0,9 por 100. No obstante, la provincia se mantiene en unos niveles de inflación muy por debajo de los registrados en España y Andalucía, siendo una de las más estables del país.

DESAJUSTE ENTRE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS SALARIOS Y LOS PRECIOS

Con una tasa de inflación anual del 0,9 por 100, el incremento medio de los salarios es del 4,3 por 100, lo que hace que Jaén sea simultáneamente la provincia más estable y la que contabiliza unas mayores tensiones salariales. No obstante, los últimos convenios firmados como el de la hostelería o el del transporte regular y discrecional de viajeros son indicativos de una mayor moderación.

EXPANSIÓN DEL CRÉDITO DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

Las entidades que operan en la provincia de Jaén han incrementado su cartera de créditos en algo más de un 10 por 100 entre el 31 de marzo de 1996 e idéntica fecha de 1997. Esta tendencia hay que enmarcarla en el proceso de expansión que viene experimentando la economía española y que tiene un fiel reflejo en Jaén, con un apreciable aumento de la demanda de créditos de inversión y de consumo.

DIFERENCIAS EN LA RELACIÓN CRÉDITOS/DEPÓSITOS DE LOS DISTINTOS TIPOS DE ENTIDADES BANCARIAS

Al 31 de marzo de 1997, últimas cifras conocidas, la banca mantenía una relación créditos/depósitos del 98,3 por 100, las cajas de ahorros un 57,5 por 100 y las cooperativas de crédito un 59,2 por 100. Paradójicamente es la banca la que mantiene una actuación mucho más favorable a los intereses de la provincia, mientras que las restantes entidades propician un trasvase del ahorro jiennense hacia otras zonas geográficas del país.

FAVORABLE MARCHA DEL COMERCIO EXTERIOR JIENNENSE

Durante los seis primeros meses del año las exportaciones se han incrementado en un 77,8 por 100 y las importaciones han descendido un 35,4 por 100, en relación al primer semestre del año anterior, lo cual ha permitido que pasemos de un superávit de 120 millones de pesetas en la primera mitad de 1996 hasta más de 24.000 millones en el actual. Estas positivas cifras no nos deben impedir considerar que la cuota de

mercado de las exportaciones jiennenses es tan sólo del 5,7 por 100 del conjunto andaluz.

LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD MUESTRAN EL BUEN MOMENTO ECONÓMICO

Las matriculaciones de vehículos han experimentado, durante el primer semestre, un crecimiento del 26,34 por 100 respecto a 1996. Por otra parte, el nominal de los efectos de comercio devueltos ha registrado un claro retroceso respecto al año anterior. Ambos son indicadores de la situación económica por la que en la actualidad atraviesan tanto las familias como las empresas.

**OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LA
PROVINCIA DE JAÉN**

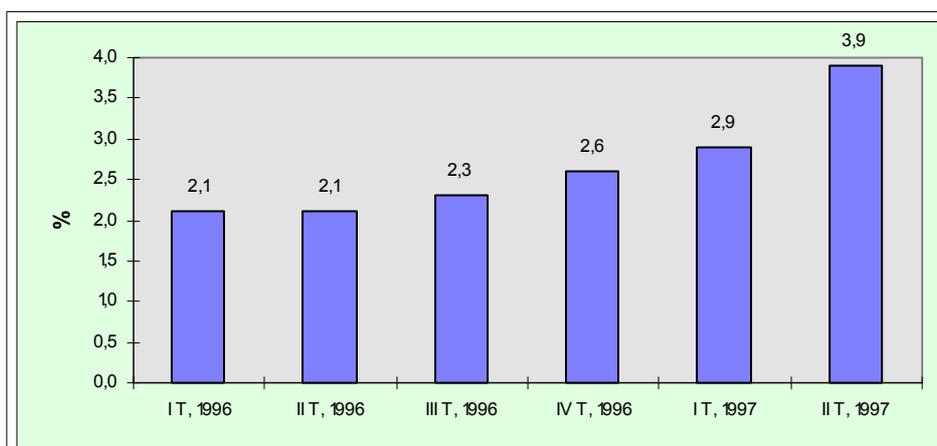
ANÁLISIS DE LA COYUNTURA

EL CONTEXTO NACIONAL

A) ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el segundo trimestre de 1997 el PIB a precios de mercado ha experimentado un crecimiento del 3,1 por 100, según los datos de la contabilidad nacional elaborada por el INE. Esta estimación supera en una décima a la efectuada para idéntico período por el Banco de España. La aceleración en la tasa de crecimiento de la economía española es manifiesta, tal y como puede comprobarse en el gráfico adjunto.

Gráfico 1: Tasas de crecimiento del PIBpm (1996-1997)



La consolidación en el crecimiento de la economía española ha llevado al Gobierno a revisar al alza las previsiones realizadas en el Programa de Convergencia. Así, en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 1998 se estima un crecimiento del PIB, en 1997, del 3,2 por 100 frente al 3 por 100 previsto en el Programa al que el ECOFIN dio su visto bueno el pasado 12 de mayo. Las previsiones para 1997 son claramente optimistas, puesto que se esperan tasas de crecimiento del 3 por 100 para el consumo privado y del 4,4 por 100 para la inversión. El BBV, por su parte, incrementa en dos décimas las previsiones gubernamentales, elevando hasta el 3,4 por 100 el crecimiento real de la economía española en el actual ejercicio. El Servicio de Estudios del Banco Bilbao-Vizcaya estima, para ello, un crecimiento del consumo del 3,2 por 100 y de la inversión en un 4,9 por 100.

El evidente clima de estabilidad macroeconómica y las favorables perspectivas de integración en la tercera fase de la UEM -con la adopción del euro- propician dosis crecientes de confianza en el sector empresarial y en las familias, que habrán de permitir el crecimiento previsto de la demanda interna. De cara a 1998, las previsiones gubernamentales apuntan todavía más alto: un incremento del PIB del 3,4 por 100, que se ha de asentar sobre un crecimiento del 3,6 por 100 de la demanda interna (3,1 el consumo privado y 7,0 por 100 la formación bruta de capital).

No se puede dejar de señalar que este fuerte ritmo de crecimiento puede amenazar el control de la inflación. En este sentido, el Servicio de Estudios del BCH estima que el PIB podría crecer en 1998 a una tasa próxima al 4 por 100, como consecuencia exclusivamente de la intensa aceleración de la demanda interna, lo que podría deteriorar el clima actual de estabilidad de precios.

La positiva evolución y las buenas perspectivas de la economía española se insertan en la fase alcista del ciclo por la que atraviesa la economía mundial, que podría crecer -según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional- a una tasa comprendida entre el 4 y el 4,5 por 100 durante 1997 y 1998. En suma, no se trata de un fenómeno peculiar de este país, sino que es producto de la elevada sincronización de nuestra economía con la del resto del mundo.

B) OFERTA Y DEMANDA

La favorable marcha de la economía en el segundo trimestre del año se ha apoyado en la demanda interna, cuya aportación al crecimiento del PIB ha sido de 2,1 puntos -cuatro décimas más que en el primero- y en la demanda exterior, que ha contribuido con un punto -dos décimas menos- al crecimiento real de la economía española.

El capítulo del consumo privado continúa adquiriendo un protagonismo creciente. Entre abril y junio creció un 2,9 por 100, más de un punto (1,1) por encima del correspondiente al mismo período del

año anterior y dos décimas más que durante el primer trimestre. Sin embargo, el consumo público experimenta un nuevo retroceso (-0,1 por 100), siendo éste el cuarto trimestre consecutivo en que se registran tasas negativas. La inversión -formación bruta de capital fijo- acelera su crecimiento hasta el 3,3 por 100 (1,9 en el primer trimestre), aunque con comportamientos diferenciados en sus componentes. La inversión en bienes de equipo ha crecido a una tasa del 7,9 por 100 mientras que la construcción lo hizo a un 0,4 por 100. Hay que destacar en este último caso que la misma se mantenía en tasas negativas desde hacía más de un año. Por su parte, el sector exterior refleja el tirón de la demanda interna. Así, las importaciones han crecido un 7,8 por 100, siendo éste el sexto trimestre consecutivo en que se acelera su tasa de crecimiento. No obstante, las exportaciones evolucionaron a un ritmo superior (11,6 por 100), manteniéndose en tasas similares a las de los últimos trimestres.

Por el lado de la oferta es manifiesta la aceleración de la actividad en los sectores industrial y de servicios, acorde con la marcha general de la economía. El Índice de Producción Industrial registró un crecimiento del 5,7 por 100 durante los cinco primeros meses del año. No obstante, en mayo se detectó una ligera desaceleración (4,9 por 100) con relación al conjunto del período. Este menor crecimiento durante el último mes, cuyos datos conocemos, habría que imputárselo a los bienes de consumo -fin de la campaña oleícola- y, también, a la producción de manufacturas. Por el contrario, la producción de bienes intermedios creció un 6,3 por 100 en mayo.

La agricultura modera su fuerte ritmo de expansión de períodos anteriores y continúa desacelerando su crecimiento (1,3 por 100 en el segundo trimestre frente al 25,4 del mismo período del año anterior). No obstante, el nivel de actividad es estimable, siendo imputable la desaceleración, al margen de los peores resultados de algunas cosechas, a las elevadísimas tasas alcanzadas el pasado ejercicio -superación de la sequía-, que son las que sirven de punto de referencia a los datos actuales.

En el sector de la construcción, la reactivación general detectada en el primer trimestre del año se ha confirmado en el segundo. Del sector está tirando, fundamentalmente, la construcción no residencial y la rehabilitación, mientras que la construcción residencial podría haber tocado ya fondo y mejorar sus indicadores en los próximos meses. La licitación oficial de obra pública, por su parte, sigue con tasas de evolución negativas.

El apreciable ritmo de crecimiento del sector servicios (2,9 por 100) es imputable en exclusiva a los privados -servicios de mercado- que han crecido a una tasa del 4,1 por 100 en el trimestre, puesto que los públicos -no destinados a la venta- han caído un 0,9 por 100.

En definitiva, es el sector privado interno, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda, el que está propiciando el alto ritmo actual de la economía española. El consumo privado se ha visto

favorecido durante la primera mitad de 1997 por la mejora experimentada en el nivel de confianza de los consumidores, impulsada por el propio proceso de recuperación económica y el clima de estabilidad de precios y tipos de interés. El sector público, por el contrario, inmerso en un acelerado proceso de ajuste del déficit, presenta una clara desaceleración en el consumo y en la producción de bienes públicos.

C) PRECIOS

Durante el mes de agosto el índice de precios al consumo se elevó en cuatro décimas, lo que ha llevado la inflación a una tasa interanual del 1,8 por 100. A pesar de que la cifra no es preocupante y cabe continuar hablando de alta estabilidad de precios, el ligero repunte alerta sobre la necesidad de desregular el sector servicios para mantener controlada la inflación, puesto que son los servicios, con una tasa del 4,1 por 100 en agosto, el sector más inflacionista de la economía española.

Transporte, servicios turísticos y ciertos alimentos -cordero, pollo, café, huevos, fruta fresca, etc.- han sido los grupos que más contribuyeron al alza de los precios en el último mes. La reactivación del consumo privado y la apreciación del dólar han sido los principales causantes de esta escalada de precios. La depreciación de la peseta respecto a la divisa norteamericana ha tenido una repercusión muy directa en la subida de los precios de los carburantes y, por

consiguiente, del transporte. Por su parte, el crecimiento de la demanda -consumo privado- repercute en el comportamiento inflacionista del sector servicios debido a las fuertes rigideces que todavía acusa y a su práctica exclusión de la competencia exterior.

La inflación acumulada durante los primeros ocho meses del año es de 1,1 puntos, por lo que es totalmente factible que se cumplan las previsiones gubernamentales que situaban la inflación en un 2,2 por 100 para el conjunto del año 1997. Asimismo, en el contexto de la Unión Europea -conocidos los datos del IPC armonizado de julio- España sigue gozando de una posición favorable, puesto que la tasa interanual se situó en el 1,5 por 100 -inferior a las de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Grecia, Holanda, Italia, Reino Unido y Suecia- y, por consiguiente, un punto por debajo del umbral vigente en ese mes de acuerdo con los criterios de Maastricht (2,5 por 100).

España, en consecuencia, continúa reduciendo el diferencial de inflación con la UE, cumple los criterios de convergencia y viene alcanzando mínimos históricos en algunos meses del actual ejercicio. Sin embargo, en agosto se han activado las tensiones en los precios de las importaciones -apreciación del dólar-, en los alimentos -reactivación del consumo- y en los servicios. Es este último sector el que, con una tasa prácticamente inamovible del 4 por 100, constituye el principal foco actual de inflación de la economía española. El Gobierno debería insistir en las medidas liberalizadoras, mejorar su eficacia y coadyuvar a que los precios no rebasen la barrera del 2 por 100.

D) TIPOS DE INTERÉS Y POLÍTICA MONETARIA

El Banco de España continúa un mes más sin alterar su tipo de referencia -subasta decenal-, que permanece en el 5,25 por 100 desde el pasado 16 de mayo. A pesar de que todas las previsiones parecían apuntar que en septiembre se produciría la ansiada reducción, ésta no ha llegado. Las causas son múltiples y justifican la cautela del banco emisor. En efecto, la apreciación del dólar durante todo el verano -a partir de septiembre se ha amortiguado- y la reactivación del consumo privado anunciaban un cierto peligro de repunte inflacionista, que finalmente se ha producido en el IPC de agosto.

El objetivo primordial de la política monetaria es el control de la inflación, pero no debe olvidarse la necesidad de converger en tipos de interés con los de referencia vigentes en los países centrales de la UE. Aquí es donde se presenta el dilema actual de la política monetaria. Por una parte, el control de la inflación exige ser prudente a la hora de propiciar una política monetaria más expansiva -reducción de tipos- y, por otra, el alto diferencial todavía existente con relación a Alemania (tipos del 3 por 100) y Francia (3,1 por 100) requieren una reducción de los españoles (5,25 por 100).

El actual proceso de expansión de la economía española, basado inicialmente en el tirón del sector exterior, posteriormente en la reactivación de la inversión y, en último extremo, en la recuperación del

consumo privado, ha sido posible gracias a un "*policy mix*" -combinación de políticas macroeconómicas- caracterizado por una política fiscal restrictiva y monetaria expansiva. Y así se debe mantener si se pretende seguir disfrutando de un crecimiento estable y duradero.

El diferencial de tipos deberá reducirse antes de mediados del próximo año, pero nunca sin tener suficientes garantías de que la inflación está controlada. Al respecto, siempre cabría la posibilidad de efectuar una fuerte reducción en el momento inmediato anterior a la adopción de la decisión sobre qué países se integrarán en la tercera fase de la UEM. Por consiguiente, ha de darse un voto de confianza al Banco de España en su actual cautela y, por parte del Gobierno, ayudarle en la resolución del dilema mediante la decidida puesta en marcha de las reformas estructurales pendientes, que ha de ser el camino para amortiguar las tensiones inflacionistas que registra el sector servicios.

Si en anteriores *Observatorios* veíamos como inminente una nueva reducción de tipos hasta el 5 por 100, en esta ocasión debemos apuntar que la misma muy posiblemente se retrase hasta que se puedan dar por superados los repuntes inflacionistas del último mes.

Los activos líquidos en manos del público siguen registrando una clara aceleración durante los meses anteriores. La expansión del consumo privado, por su parte, está teniendo su reflejo en el crecimiento de la cartera de créditos de las entidades bancarias.

E) MERCADO LABORAL

La información disponible de afiliaciones a la Seguridad Social confirma la tendencia claramente ascendente del empleo en los meses transcurridos del año 1997. La EPA del segundo trimestre refleja, igualmente, una evolución positiva. Según esta fuente, el paro descendió en 77.400 personas con relación al primer trimestre, quedando la tasa de desempleo en el 20,94 por 100 de la población activa. Esta reducción es producto de la creación de 130.000 nuevos puestos de trabajo y el aumento de la población activa en 52.600 personas. El avance del tercer trimestre de la EPA -julio- ofrece una nueva caída del paro, en esta ocasión cifrada en 5.800 personas. A pesar de esta favorable evolución, no podemos perder de vista que la tasa de paro supera el 20 por 100 y que el número absoluto de desempleados, según las estimaciones de la EPA, era de 3.359.100 personas en el mes de julio. La tasa de actividad -proporción de activos sobre la población en edad de trabajar- es, asimismo, muy reducida (49,87 por 100).

El paro registrado en el INEM ha descendido en 20.226 personas durante el mes de agosto, lo que ha permitido que este registro descienda por debajo de los dos millones (1.989.006) por primera vez desde hace 15 años. Como es perceptible, las discrepancias entre ambas fuentes es muy elevada: 8 puntos porcentuales de diferencia en la tasa de paro (20,80 según la EPA de julio y 12,38 por 100 según las

cifras del INEM en agosto). El gap entre las mismas, explicable por la diferente metodología empleada en su elaboración, pone de manifiesto la elevada proporción de parados que no se inscriben en las oficinas del INEM porque realmente no están interesados en encontrar un empleo, porque se han desanimado y no tienen esperanza en hallarlo o porque están empleados en la economía sumergida.

En agosto, el descenso más significativo del paro se ha producido, como era previsible, en el sector servicios, aunque también se ha reducido en el colectivo sin empleo anterior y en la agricultura. La construcción y la industria, por el contrario, han visto elevarse el número de sus desempleados.

Por lo que respecta a la calidad del empleo, la reforma laboral que entró en vigor el pasado mes de mayo viene dando algunos frutos, aunque muy moderados. Así, en julio los contratos indefinidos representaron el 9,4 por 100 del total de los concertados durante el mes (3,2 en julio de 1996) y en agosto el 8 por 100. El empleo a tiempo parcial es, asimismo, una modalidad muy poco extendida en el mercado laboral español en relación al conjunto de la UE. En España apenas un 8 por 100 de los trabajadores tienen este tipo de empleo, frente al 38 por 100 de Holanda, el 24 por 100 del Reino Unido o el 23 por 100 de Suecia, entre otros.

Por último, señalar las optimistas previsiones gubernamentales respecto a la evolución del empleo en el conjunto del año, gracias a las

altas tasas de crecimiento de la economía en los meses transcurridos. Las previsiones iniciales eran de crear 237.700 empleos netos en el año 1997, cifra que se ha ampliado en este mes de septiembre a una horquilla comprendida entre los 360.000 y los 400.000 empleos. No obstante, cabe esperar que, transcurridos los meses estivales, se registre un cambio de tendencia en el descenso del paro registrado, por razones puramente estacionales.

F) SECTOR EXTERIOR

La fase alcista del ciclo por la que atraviesa la economía española, que se inició mediante la expansión de la demanda exterior, continuó con la reactivación de la inversión y se completó con la recuperación del consumo privado, ha impulsado el crecimiento de las importaciones al tiempo que ha propiciado la reducción del déficit comercial y un superávit creciente en las balanzas corriente y de capital.

En la fecha de cierre de este *Observatorio* se conocen los datos del primer semestre del año, constatándose el auge de las exportaciones españolas: un incremento del 14,2 por 100 respecto al mismo período del año anterior. Las importaciones también siguen una tendencia ascendente: el crecimiento en términos reales ha sido del 7,9 por 100. Este comportamiento de las operaciones de comercio exterior ha permitido reducir el déficit comercial en un 10,2 por 100 con relación a junio de 1996 y dejarlo situado en 1,2 billones de pesetas. La depreciación de la peseta respecto al dólar durante los meses de julio y

agosto habrá permitido incrementar aún más la factura exportadora, favorecida asimismo por la recuperación de la economía europea, al tiempo que ha encarecido las importaciones -energía- y frenado una nueva expansión de las mismas. En consecuencia, parece suficientemente firme la positiva evolución de nuestro sector exterior.

La balanza de servicios ha arrojado un superávit de 1,21 billones de pesetas, producto del excelente comportamiento del turismo -saldo positivo de 1,41 billones-, que ha compensado los déficit de "otros servicios" y de la balanza de rentas. La balanza de transferencias, favorecida por las aportaciones de la UE, ha contabilizado un superávit de 370.200 millones de pesetas. Producto de todo ello, la balanza por cuenta corriente registró en los seis primeros meses un superávit de 319.900 millones de pesetas, frente a un déficit de 123.900 en idéntico período de 1996. Asimismo, las inversiones extranjeras -reales y financieras- anotaron unas entradas netas próximas al billón de pesetas. Todo lo cual ha permitido que las reservas de divisas hayan experimentado un apreciable crecimiento, situándose a finales de junio en una cifra que supera los 10 billones de pesetas.

La fortaleza del actual proceso de crecimiento de la economía española permite prever que en el inmediato futuro continúe la contribución positiva del sector exterior al mismo.

ECONOMÍA ANDALUZA

Andalucía registró durante el pasado ejercicio de 1996 una de las mayores tasas de crecimiento del PIB de todas las comunidades autónomas españolas (4,66 por 100), según las estimaciones realizadas por la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS). Este crecimiento podría estar asimismo rebasando, durante los primeros meses de 1997, a la media nacional. Analistas Económicos de Andalucía (Unicaja) han destacado que la economía andaluza ha entrado en una etapa de crecimiento estable, con una apreciable reducción de los principales desequilibrios, un mayor control del déficit público y una importante moderación de la tasa de inflación.

Distintos indicadores de actividad ponen de manifiesto el favorable comportamiento de la economía regional en el año 1997. Así, el IPI registra un crecimiento del 2,6 por 100 entre los meses de abril de 1996 y 1997, el número de visitantes creció un 3,9 por 100 en junio respecto al mismo mes del año anterior e, incluso, la licitación oficial presenta mejores cifras que en el ejercicio de 1996. También son varios los indicadores de demanda que evidencian el buen momento por el que atraviesa la Comunidad: matriculaciones de vehículos, crédito al sector privado, etc.

Durante el mes de agosto se ha mantenido la tendencia que ha convertido a la comunidad autónoma andaluza en la menos inflacionista de todo el Estado español. Las tres décimas que subieron los precios en agosto (cuatro en el conjunto nacional) dejan la tasa interanual en el 1,1 por 100 (1,8 la española) y la inflación acumulada en los ocho

primeros meses en el 0,8 por 100 (1,1 en el conjunto del Estado). Este favorable comportamiento es especialmente significativo en un mes como el de agosto en el que la presión de la demanda turística podría haber generado unas mayores tensiones inflacionistas, sobre todo teniendo en cuenta el importante auge del sector (la ocupación hotelera de julio creció un 5,6 por 100 respecto al año anterior).

El mercado de trabajo, como viene siendo habitual, presenta diferente signo según sea la fuente consultada. Así, el INEM registra un descenso del paro de 6.005 personas en agosto, lo que sitúa la tasa de desempleo en el 15,29 por 100 y el número total de parados en 418.358. El avance del tercer trimestre de la EPA, por su parte, eleva el número de desempleados a algo más del doble: 871.000 en el período mayo/julio. Es, por consiguiente, difícil obtener conclusiones cuando la EPA estima 200.000 trabajadores empleados menos que los dados de alta en la Seguridad Social y 452.000 parados más que los registrados en el INEM. De cualquier forma, el paro sigue constituyendo la principal lacra social y económica que soporta Andalucía.

Por sectores, las perspectivas son claramente optimistas. La agricultura mantendrá ritmos positivos en sus niveles de producción y empleo, el sector industrial registra un claro proceso de recuperación, la construcción muestra mejores comportamientos que a nivel nacional y, por último, los servicios son el sector con mejores expectativas, dentro del cual sobresale el turismo como gran motor de la economía regional.

El comportamiento del sector exterior evidencia la creciente apertura de la economía andaluza. Las exportaciones se incrementaron en un 20,87 por 100 durante los seis primeros meses del año en relación al primer semestre de 1996 y las importaciones lo hicieron en un 15,61 por 100, lo que ha permitido que el superávit comercial (41.515 millones de pesetas) se haya incrementado en un 297 por 100 respecto al mismo período de 1996 y se consoliden los saldos positivos de nuestra balanza comercial, frente a los habituales déficit de ejercicios anteriores.

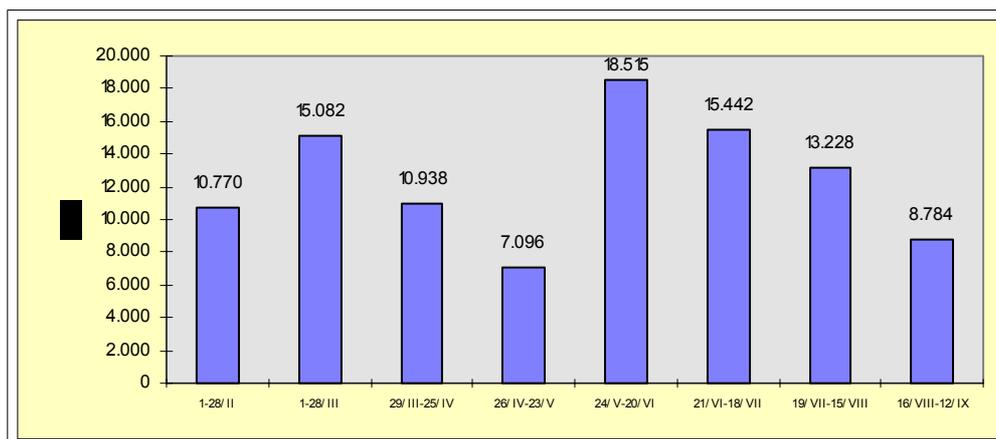
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROVINCIAL

Agricultura

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, el sector del aceite acapara la atención por tres hechos fundamentales: la actividad del mercado, la evolución de los precios y los movimientos especulativos.

Según datos del Sistema de Información de Precios de la Fundación del Olivar, referidos a 94 cooperativas, durante el período 1 de febrero a 19 de septiembre, las ventas de aceite ascendieron a 100.214 Tm. (un 25 por 100, aproximadamente, de la última cosecha). La actividad del mercado ha sido especialmente intensa durante los meses de julio, agosto y septiembre, en los cuales se ha dado salida a un total de 32.147 Tm, lo que supone la tercera parte de las ventas totales registradas por la Fundación. Estos datos apuntan a que a nivel de toda la provincia se ha podido vender ya el 60 por 100 de la producción, siendo el incremento del consumo privado y el dinamismo de las exportaciones (Estados Unidos, Canadá, Japón y, especialmente, Italia) los factores que han contribuido a este comportamiento del mercado. Por todo ello, se puede pensar en que serán escasas las cantidades que se acojan al sistema de intervención, previéndose además unas bajas existencias, aunque suficientes, a efectos del enlace con la próxima campaña.

Gráfico 2: Evolución de las ventas de aceite registradas por el Pool



Como es conocido, las ventas se centran fundamentalmente en los aceites de inferior calidad (lampantes). La información que suministra el Pool permite afirmar que el 72,9 por 100 de las ventas en origen, efectuadas desde febrero, han sido de este tipo de aceite. Las ventas relativas al segmento de calidad “corriente” han supuesto el 22,4 por 100, mientras que las de “virgen extra” sólo han significado el 4,53. No obstante durante los tres últimos meses se ha venido notando una mayor actividad en este segmento del mercado, al contrario de lo acontecido en el tramo de los aceites lampantes, en el que se detecta un leve descenso.

Como se ha dicho con anterioridad, la evolución reciente del consumo final ha sido un factor determinante del nivel de actividad del

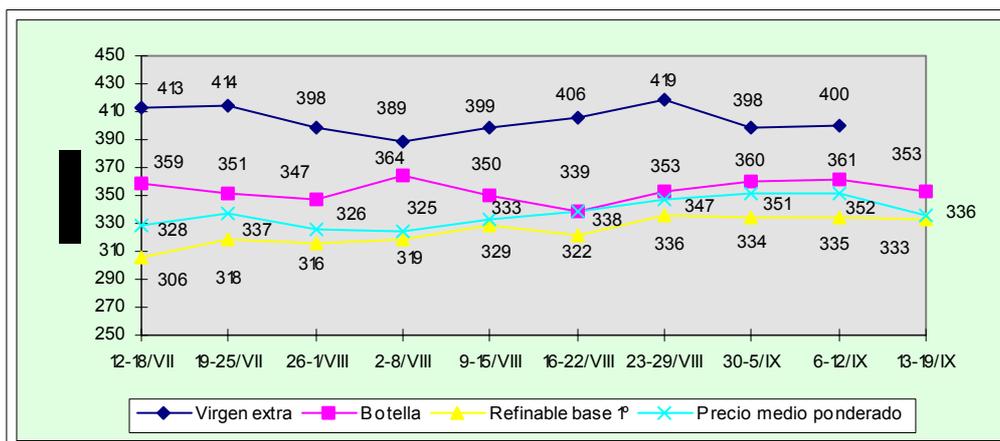
sector. Las pérdidas de mercado, originadas por unos niveles de precios que suponían un desafío continuo a la fidelidad de los consumidores, han sido recuperadas paulatinamente en la medida en la que los precios se han ido situando en niveles más normales. El descenso de los precios ha permitido una clara reanimación del consumo privado, que puede cuantificarse en un incremento del 43 por 100 en relación al año pasado. Si en el verano de 1996 podía afirmarse que entre el 25 y el 35 por 100 de los consumidores habían optado por otros productos sustitutivos, en la actualidad se puede decir que esas pérdidas de mercado han sido totalmente recuperadas.

En relación a las previsiones de la próxima campaña, los datos conocidos hasta ahora apuntan hacia una elevada producción, si bien no tan alta como la anterior. Las estimaciones se sitúan alrededor de las 800.000 toneladas para el conjunto del país, con una participación de la provincia de un 37 por 100 (280.000-310.000 Tm.). Si bien estas estimaciones implican una producción inferior a la de la campaña pasada (440.000 Tm.), no es menos cierto que superan la media quinquenal, por lo que las perspectivas son excelentes. No obstante, habrá que esperar a la evolución de las condiciones meteorológicas y la realización de próximos aforos para poder ofrecer datos más definitivos.

En lo que a los precios se refiere, tras un año de permanente caída, se comienzan a notar síntomas de agotamiento en su retroceso, poniéndose de manifiesto en el mercado tensiones que apuntan al alza. El precio medio ponderado -elaborado por el Pool-, tras caer a su nivel

más bajo en la última semana de mayo y situarse en 266 pesetas, ha iniciado un proceso al alza que, si bien no está exento de oscilaciones, muestra una suave pero inequívoca tendencia alcista. Especialmente significativo es el período que comprende agosto y la primera mitad de septiembre, para el cual el precio medio ha crecido ininterrumpidamente desde las 325,43 hasta las 352,43 pesetas, lo que significa un incremento del 8,2 por 100. El repunte de los precios ha venido influido fundamentalmente por el comportamiento del valor de los aceites “lampantes”, ya que son éstos en los que se concentra el mayor número de operaciones (73 por 100). Los aceites del tipo “corriente” muestran, asimismo, una subida ininterrumpida desde mediados de agosto, mientras que los de calidad “virgen extra” no presentan una tendencia clara, oscilando, semana tras semana, en torno a las 400 pesetas/kg.

Gráfico 3: Evolución de los precios del aceite registrados por el Pool



Tanto las organizaciones de productores como el Ministerio de Agricultura, coinciden en afirmar que no existen razones objetivas que puedan justificar elevaciones de precios. Parece claro que esto es así sobre todo teniendo en cuenta que el volumen de existencias actual, junto a las buenas perspectivas de la cosecha 97/98, son razones que invalidan el argumento de que sea la escasez de oferta la causante de las tensiones al alza de los precios. Piénsese, a este respecto, que una vez satisfecho el consumo interno (500.000 Tm.) y la demanda exterior (400.000 Tm.), se estiman unas existencias a fin de campaña de unas 140.000 Tm. (tres veces superiores a las del año anterior), lo que obliga a pensar que son movimientos especulativos los que están en el origen del repunte de los precios.

En este sentido, se pueden apuntar varios factores. En primer lugar, los precios en origen, tras su persistente caída, llegaron a niveles próximos a los de intervención. Ante una situación como ésta parece lógico que los productores se muestren reacios a cruzar operaciones a unos precios muy similares a los que tienen garantizados, produciéndose de esta manera una disminución artificial de la oferta que puede ser la causante del alza de los precios que se viene notando últimamente. Habrá que esperar, por tanto, a la finalización del período de garantía (31 de octubre) para observar sin este sesgo cuál es la evolución del mercado.

Un segundo hecho, que llama sin duda la atención, es el bajo porcentaje de operaciones de aceites “virgen extra”. Según los registros

de la Fundación del Olivar sólo suponen el 4,5 por 100 del total, habiéndose producido desde febrero trece semanas sin mercado para este tipo de aceites. A pesar de que las condiciones en las que se realizó la anterior recolección no fueron favorables de cara a obtener una alta calidad del producto (caída de la aceituna del árbol y prolongado tiempo en el suelo), el bajo porcentaje de ventas hace pensar en la puesta en práctica de tácticas dilatorias orientadas hacia la consecución de futuras elevaciones de precios. Por otra parte, hay que pensar en que la dificultad de acceso a los mercados de origen de alta calidad, pueden reorientar la demanda hacia mercados de calidad inferior, con la consiguiente presión al alza de sus precios. Una vez que los aceites “corrientes” y “lampantes” queden estabilizados en niveles “adecuados”, estaría justificada la subida del precio del “virgen extra” que en la actualidad pudiera estar inventariado.

Sin embargo, las prácticas especulativas pudieran estar produciéndose también desde la fase de comercialización. En este sentido, hay que señalar el anuncio de la Asociación Nacional de Envasadores de Aceite relativo a una subida del precio de 40 pesetas. Sin duda, ello puede originar aumentos repentinos de la demanda, sin respaldo en los patrones de consumo, con la consiguiente elevación efectiva de los precios asociada a un incremento en el margen de intermediación de los envasadores sin justificación ni en los costes ni en el mercado.

La puesta en práctica de tácticas especulativas como las descritas, supone un grave entorpecimiento al libre funcionamiento del mercado, restándole libertad, transparencia y competitividad. Los beneficios extraordinarios a corto plazo que ello comporta para los oferentes, tendrían que ser financiados por los consumidores, los cuales ante las elevaciones de los precios terminarían optando por productos sustitutivos que resultarían relativamente más baratos. El sector sería el principal perjudicado y, desde luego, la economía provincial en su conjunto. En este sentido, se hace preciso lograr una oferta plural y competitiva, basada en una amplia red de comercialización asociada a productores-transformadores de raíz provincial con denominaciones de origen. Una estructura de mercado como la descrita permitiría el establecimiento de unos precios correlativos a las ganancias de calidad, a la vez de debilitar la actual estructura oligopolística del sector. Ello redundaría en un mercado más libre, transparente y competitivo, capaz de incrementar el número de consumidores, de revalorizar el producto y de prolongar e internalizar su cadena de valor añadido. Expoliva'97 puede ser el punto de arranque de estas necesarias transformaciones.

El sector algodonero ha sido también protagonista en los tres últimos meses. El exceso de producción -más del 75 por 100 del límite fijado-, dará lugar a penalizaciones impuestas por la Unión Europea, lo que unido al bajo precio del mercado -en la actualidad parece que la negociación con el Ministerio de Agricultura oscila en torno a las 120 pesetas/kg.- implica una retribución neta por kilogramo que sólo alcanza a cubrir los costes de producción. Es claro que esta situación

representa un duro revés para el cultivo y una importante erosión en las rentas de los agricultores. En lo sucesivo sería necesario que, en función de la política algodonera fijada por la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura fijara las cuotas máximas de superficie por agricultor al objeto de no propiciar situaciones de sobreproducción con el correspondiente establecimiento de penalizaciones. Otro problema que viene afectando muy directamente al sector es el del oligopolio de la transformación. La escasez de industrias y cooperativas desmotadoras obliga a los algodoneros a aceptar el precio acordado previamente por ellas, originando un mercado en el que los precios vienen impuestos por un verdadero cártel. Aunque recientemente el Tribunal de la Competencia ha declarado ilegales los acuerdos sobre precios de las desmotadoras, sólo un mayor número de ellas asegurará la existencia de un mercado verdaderamente competitivo. Hay que saludar con satisfacción, por tanto, la iniciativa de creación de una industria de este tipo en Villanueva de la Reina.

La producción remolachera, por su parte, ha visto caer sensiblemente su producción. Las causas hay que referirlas a las inundaciones de diciembre y enero pasado, así como a la dificultad de acceso a terrenos aptos para este cultivo por la creciente expansión de las nuevas plantaciones de olivar.

Por el contrario, el sector de la cereza presenta un buen balance. A los excelentes resultados obtenidos en la comarca de Sierra Sur -ya comentados en otros números del *Observatorio*- se unen ahora los

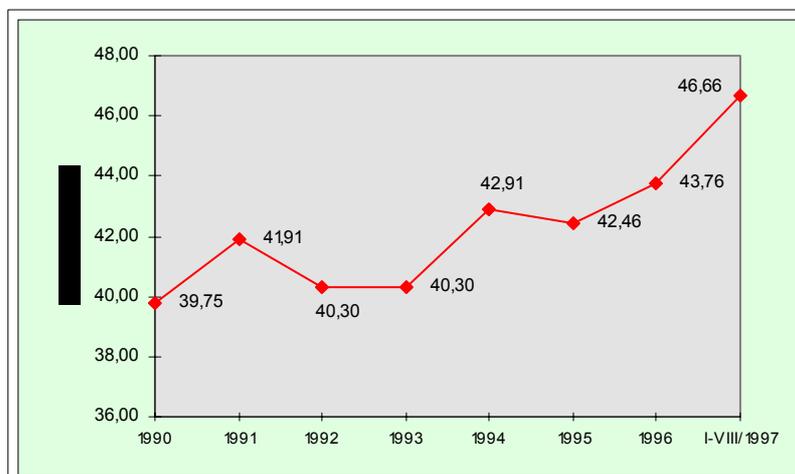
magníficos resultados de Torres donde, a pesar de los daños producidos por el clima, la producción se ha duplicado respecto al año anterior.

Industria

Especialmente difícil se hace el análisis de la coyuntura del sector industrial por la escasez de información estadística. El Registro Industrial, aunque discutible en algunos de los datos que ofrece, supone una referencia obligada en los análisis industriales. No obstante, su actualización no se ha producido desde el mes de abril -cinco meses de retraso- sin que de las investigaciones efectuadas pueda deducirse que la misma se realice a corto plazo. Otra información a tener en cuenta es la relativa a la financiación de ventas a plazo de bienes de equipo. Al acudir a la correspondiente fuente, la perplejidad del investigador no puede ser mayor. Al retraso habitual de cuatro meses, se une el hecho de que al consultar en septiembre los datos del mes de abril nos encontramos con la expresión “-“, por lo que existe la posibilidad de que en dicho mes no se haya registrado en la provincia ni una sola operación de financiación a plazo, o bien que durante el mes de agosto -mes en el que habría de elaborarse la estadística correspondiente- no se haya realizado la recopilación de información habitual. Hemos de hacer, por tanto, un llamamiento más sobre la necesidad de lograr la adecuada puntualidad, fidelidad y accesibilidad de nuestras estadísticas, lo que sin duda redundará en beneficio de la comunidad.

Los datos que van apareciendo sobre la evolución económica muestran una coyuntura netamente positiva. Así, por ejemplo, la Encuesta de Coyuntura Industrial muestra que el “Indicador del Clima Industrial” ha alcanzado su máximo histórico desde 1978. La CECA afirma que la demanda de inversión en las cajas de ahorros ha crecido un 20 por 100. El FMI prevé un crecimiento económico para 1997 del 3,1 por 100, etc. En este contexto favorable, la industria de la provincia continúa desarrollándose de manera positiva. Aunque todavía no se dispone de los “Índices de Producción Industrial”, que nos tiene prometidos el Instituto de Estadística de Andalucía, lo que impide hacer una valoración cuantitativa del crecimiento industrial en su conjunto y por sectores productivos, hemos de señalar que a la vista de los índices que se van obteniendo, el IEA ya se ha pronunciado en el sentido de que la tasa de crecimiento industrial de Jaén va por encima de la media de Andalucía. Esta afirmación queda plenamente corroborada con los datos relativos al consumo de energía eléctrica. Tomando como base dicha información, se puede apreciar que la recuperación del sector, de la que se hablaba en números anteriores del *Observatorio*, se va consolidando. El consumo de energía industrial (media tensión) durante los ocho primeros meses del año asciende a 373,3 miles de Mwh., lo que implica un crecimiento del consumo medio mensual, respecto al de 1996, del 6,55 por 100 e indicativo de un significativo crecimiento de la producción industrial. Especialmente llamativos han sido los meses de junio, julio y agosto, en los que se han registrado aumentos continuados en el consumo energético.

Gráfico 4: Evolución del consumo medio mensual de energía industrial (media tensión)



Esta positiva coyuntura se concreta en el caso de Santana Motor. Al incremento de sus ventas y la generación de beneficios se le unen ahora importantes proyectos de futuro, como el derivado del acuerdo de prorrogar la licencia de fabricación del modelo "Vitara" hasta el año 2006 o los planes de fabricación de un vehículo propio que podría estar en el mercado en 1999. El incremento de actividad que ello comportará, unido a la voluntad de utilizar en mayor medida componentes nacionales, contribuirá al crecimiento económico de la provincia y a la articulación de su estructura productiva. La desconcentración horizontal de la factoría puede ser otra iniciativa que redunde en beneficio de una mayor productividad, operatividad y competitividad.

Hay que hacer mención, asimismo, al proyecto del gas natural. Han sido construidos ya 150 Km. de gasoducto, esperándose que su implantación definitiva se realice antes de final de año. En su conjunto,

el proyecto generará una inversión de 4.500 millones de pesetas, poniendo a disposición de la industria una energía barata y poco contaminante.

Sin embargo, no se nos oculta la existencia de empresas de cierta significación que continúan con dificultades. Cárnicas Molina, Inespal, Trapuluz o lamasa, son algunas de ellas. Cárnicas Molina, por ejemplo, se encuentra enmarañada entre la posibilidad de reestructurar su plantilla y el contencioso planteado por la patronal del sector (ASOCARNE), debido a una presunta práctica del “dumping” por las subvenciones recibidas, lo que es contrario a las normas del comercio mundial y a las reglas de la Unión Europea. En relación a lamasa, su viabilidad futura pasa por las necesarias aportaciones de capital que permitan no solamente el tráfico o giro normal de la empresa, sino la adquisición de equipos que, conjuntamente con el esfuerzo de los trabajadores, permitan una mayor productividad y calidad del producto. Sólo así podrá asegurar su mercado actual (Santana Motor) y plantearse el necesario acceso a otros diferentes. En este sentido, entendemos que se hace necesario un esfuerzo por parte de directivos y trabajadores de forma que su producción quede asegurada en condiciones competitivas.

El futuro de Inespal de Linares también es incierto. Una vez que el grupo ya había sido objeto de operaciones públicas de saneamiento durante el período 1991-94, por valor de 99.201 millones de pesetas, el Gobierno, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones

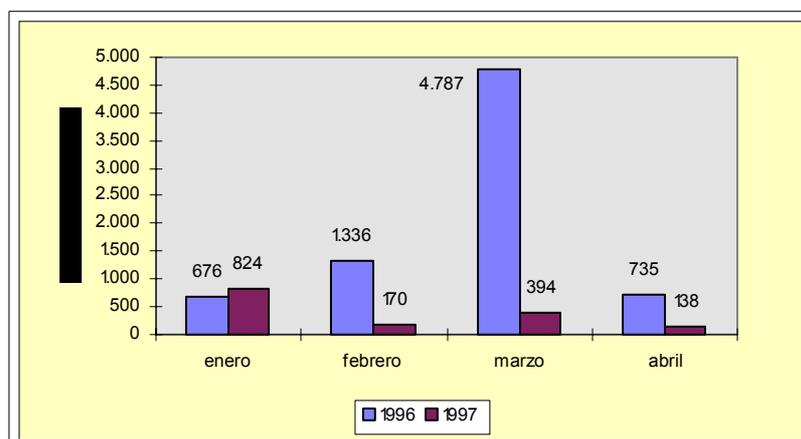
Industriales, procedió a su venta en el pasado mes de julio a la multinacional americana Alcoa. En el acuerdo se contempla un nuevo saneamiento previo, que incluye una ampliación de capital de 34.800 millones de pesetas y amortización de deuda por valor de otros 15.500 millones. A cambio se recibe de Alcoa un total de 61.500 millones de pesetas más su compromiso de desarrollar un plan de inversiones de 65.500 millones durante diez años y el mantenimiento de una plantilla que asciende a 4.708 trabajadores. No obstante, se excluyó del paquete de negociación la factoría de Inespal de Linares, la cual sigue perteneciendo al Estado a través de la SEPI, con lo que su futuro queda seriamente comprometido. Actualmente continúan estudiándose posibles salidas de cara al futuro de la empresa. Entre ellas se contempla la venta de la planta industrial a un grupo extranjero, o la puesta en marcha de un plan de viabilidad propio, sobre todo de carácter comercial, financiado con parte de los recursos captados por el Estado mediante la privatización del grupo.

Construcción y vivienda

El sector de la construcción y de la vivienda presenta un signo diferente según se analice la actividad generada por las obras públicas o la derivada de la construcción residencial.

En relación a la primera, los temores que el sector tenía con la aprobación de los presupuestos públicos de 1997 se confirman plenamente. El signo restrictivo que en la actualidad orienta la actividad financiera pública, ha supuesto un fuerte freno en la construcción de infraestructuras, lo que ha afectado de forma patente a los niveles de actividad del sector.

Gráfico 5: Evolución de la licitación oficial

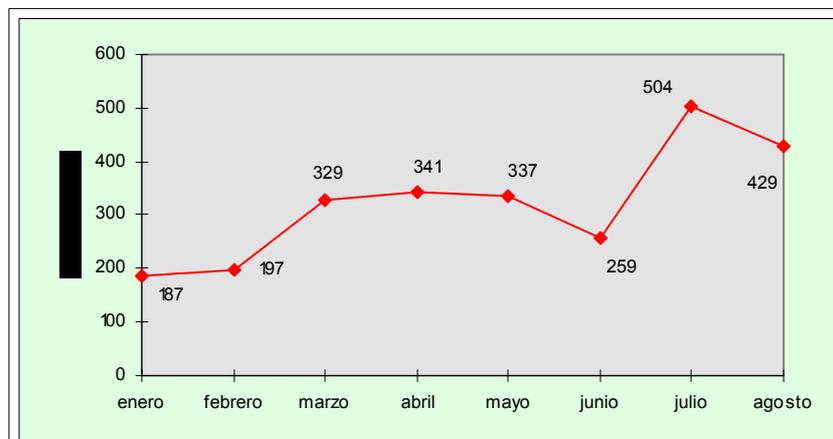


Los datos suministrados por el Ministerio de Fomento, referidos a los cuatro primeros meses del presente año, ponen de manifiesto que el

volumen de obra licitada por las Administraciones Públicas ha sufrido un descenso apreciable. Si durante el período enero-abril de 1996 la licitación oficial ascendía a 7.534 millones de pesetas, en idéntico período de 1997 los presupuestos de obras licitados sólo sumaban 1.526 millones de pesetas, lo que supone una disminución del 394 por 100. Hay que señalar, además, que si durante 1996 la inversión media mensual alcanzaba los 1.678 millones de pesetas, dicho promedio referido al primer cuatrimestre de 1997 sólo es de 381,5 millones, lo que apunta a que este año pueda ser el de menos inversión pública desde 1991.

El subsector de la construcción residencial presenta un signo diferente. Sea cual sea el indicador que se adopte a efectos de análisis (viviendas proyectadas, iniciadas o terminadas, consumo de cemento, hipotecas, etc.), todos ponen de manifiesto una evolución positiva de la actividad tanto en el corto como en el medio y el largo plazo.

Gráfico 6: Evolución del número de viviendas de los proyectos visados



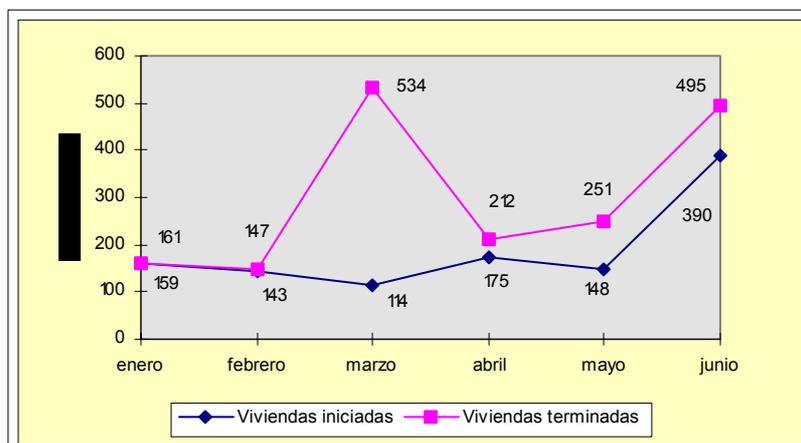
Durante los meses de mayo a agosto el número de viviendas visadas por el Colegio de Arquitectos ha venido creciendo sistemáticamente, con un ligero retroceso en agosto fácilmente justificable. En total, el número de viviendas visadas ha sido de 1.529, un 45 por 100 más que en el primer cuatrimestre y un 18 por 100 superior a las del mismo período del año anterior. Este incremento en el número de proyectos residenciales y su tendencia a continuar aumentando aseguran unos altos niveles de actividad a largo plazo.

Desde la perspectiva del medio plazo, el número de viviendas iniciadas muestra también un fuerte aumento. Durante el segundo trimestre se iniciaron un total de 713 viviendas, lo que supone un aumento del 71,4 por 100 respecto del trimestre anterior. El aumento experimentado por el número de obras iniciadas se pone, asimismo, de manifiesto a través de los datos del consumo de cemento. Desde que comenzó el año, el incremento experimentado por el consumo de cemento ha sido constante, alcanzándose en el mes de mayo los 28,7

millones de pesetas (un 7,2 por 100 más que en abril y un 12 por 100 superior al consumo del mismo mes del año anterior).

La disponibilidad inmediata, o a corto plazo, de viviendas también se ve incrementada substancialmente. Durante el segundo trimestre, el número de viviendas terminadas fue de 958, lo que supone un incremento del 13,8 por 100 respecto a los tres primeros meses del año.

Gráfico 7: Evolución de las viviendas iniciadas y terminadas



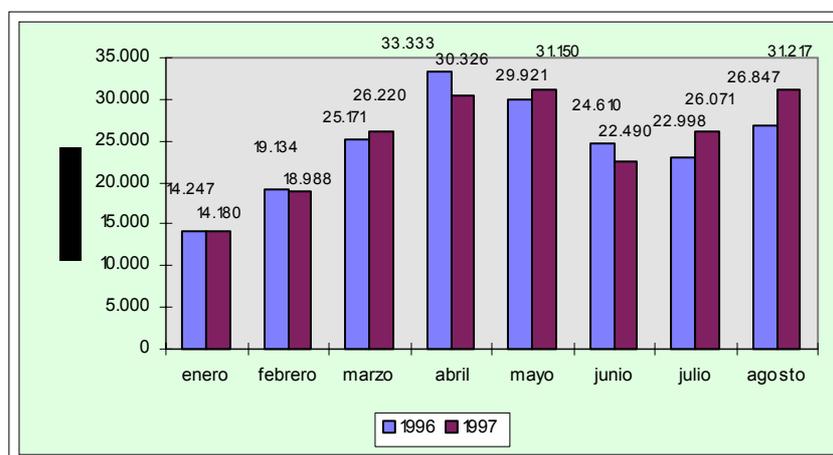
Como ha quedado patente, no se pueden tener dudas sobre el signo de la evolución del sector, lo que se traducirá en incrementos apreciables de la oferta en el mercado de la vivienda residencial. Es necesario evaluar, no obstante, la posibilidad de que la demanda sea capaz de absorber los aumentos de oferta que se vayan produciendo. En este sentido, hay que señalar que las condiciones en las que en la actualidad se desenvuelve son sin duda positivas. La disminución del desempleo, el crecimiento medio de los salarios, los niveles de los tipos de interés, etc., son factores que apuntan hacia un incremento de la capacidad de compra de las familias, que afecta muy directamente a la compra de viviendas. Además, los hechos corroboran esta afirmación, ya que durante el mes de mayo el montante de las hipotecas constituidas sobre fincas urbanas creció un 13,2 por 100.

Sin embargo, del análisis de los precios de la vivienda se obtiene la impresión de que los flujos de demanda no son suficientes para absorber el stock de viviendas actual o, en su caso, futuro. Piénsese que según la Sociedad de Tasaciones Inmobiliarias, el precio del metro cuadrado en la provincia ha caído un 2 por 100, mientras que en Jaén capital lo ha hecho en un 6 por 100.

Turismo

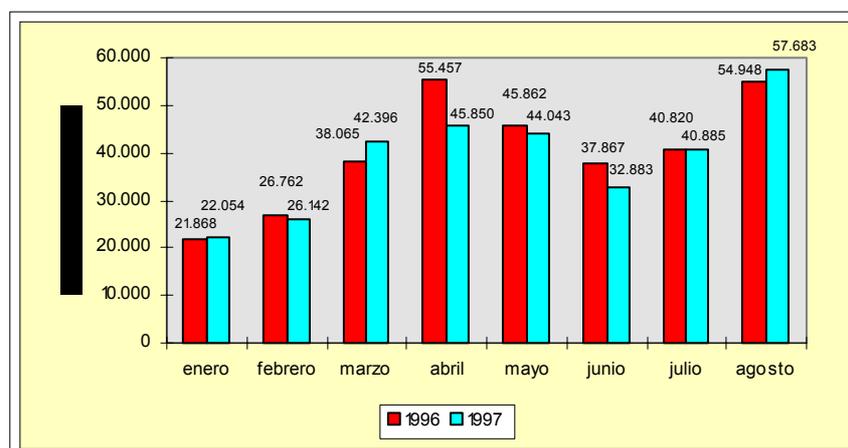
A pesar de que el balance turístico del verano en Andalucía ha sido especialmente brillante (14,7 millones de visitantes, con un crecimiento en las pernoctaciones del 7,9 por 100), los datos relativos a Jaén, hasta el mes de agosto, apuntan a que el turismo en la provincia continúa estancado. Durante los ocho primeros meses del año, el número de viajeros fue 200.640, es decir, 4.487 más que en el mismo período de 1996, lo que significa sólo un incremento del 2,3 por 100. Sin embargo, contemplando las pernoctaciones efectuadas, el balance arroja un saldo netamente negativo. Mientras que en los meses enero-agosto de 1996 se registraron un total de 321.649 pernoctaciones, en los mismos meses del presente año sólo se contabilizaron 311.936, lo que supone un retroceso del 3 por 100. Estos datos son coherentes con el análisis de las series históricas, que muestran una tendencia casi plana o con un leve crecimiento, en todo caso menor que el que se contabiliza en el conjunto del país o en la región.

Gráfico 8: Evolución del número de viajeros en establecimientos hoteleros



Dentro de este marco general, se puede decir que el comportamiento del turismo durante los meses de julio y agosto pronostica una campaña de verano que, aún sin concluir, supera la de 1996, ya que en dichos meses tanto el número de viajeros como el de pernoctaciones realizadas crecieron respecto a 1996 en un 14,9 y un 2,9 por 100, respectivamente. Obsérvese, no obstante, la disparidad existente entre ambas tasas de crecimiento, lo cual indica un retroceso claro de la estancia media del visitante. En efecto, mientras que en julio de 1996 se alcanzaba 1,77 días, en este año sólo se ha llegado a 1,57. En agosto se vuelve a confirmar esta pérdida de la permanencia del viajero, con 1,85 días frente a los 2,05 que por término medio se registró en 1996.

Gráfico 9: Evolución del número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros



Los niveles de ocupación hotelera, durante esos dos meses de verano, han sido similares a los del año pasado. En julio se registró un 28,5 por 100, mientras que en agosto se rozó el 40 por 100 (39,73 por 100). Lógicamente, la ocupación sufre variaciones significativas según el carácter más o menos turístico de la zona. Así, en Cazorla, durante julio, se ha cifrado en el 70 por 100 esperándose un porcentaje muy superior en agosto. En la ruta del Renacimiento los porcentajes han sido del 65 y del 80 por 100, respectivamente.

Hemos de insistir nuevamente en lo que son los problemas estructurales que aquejan al sector y que en nuestra opinión necesitan una salida real si se espera que el turismo se convierta en un nuevo pilar de sustentación de la economía jiennense. El primero al que hay que referirse, ya lo hemos dicho anteriormente, es el estancamiento

histórico en el que el mismo se encuentra. Cuando el turismo en Andalucía, o en el conjunto del país, muestra unos síntomas claros de vitalidad, en Jaén el cómputo anual de viajeros o de pernoctaciones arroja unas cifras semejantes año tras año. Al sector provincial le cuesta trabajo insertarse en el ciclo turístico general, por lo que se hace necesario arbitrar un plan de articulación de los flujos turísticos generales con la provincia, al objeto de aprovechar plenamente los incrementos de demanda que año tras año se van produciendo.

Estrechamente relacionados con estos problemas están nuestra bajísima cuota de mercado y el nivel de estancia media. La calidad de la oferta turística de Jaén no se corresponde con ese 2 por 100 que suponen las pernoctaciones realizadas en relación al total de Andalucía, ni con los escasos dos días de permanencia media que se registran. El turismo de interior es contemplativo pero también es activo y esa oferta de actividad, necesariamente respetuosa con el medio ambiente, se ha de ir creando ya si se quiere retener al visitante y abandonar la calificación de "turismo de paso".

Hay que señalar también el carácter estacional de la afluencia turística, un problema estructural que lejos de aminorarse se va agravando progresivamente. El número de visitantes cada vez se concentra más en las mismas épocas, lo que perjudica a los intereses del sector y crea problemas sobre el medio ambiente. Se hace pues necesaria una política comercial y de promoción que apunte hacia una distribución homogénea de los flujos de visitantes en el tiempo.

Por último, decir que la provincia de Jaén cuenta con cuatro parques naturales, produciéndose en la actualidad la saturación del Parque de Cazorla, Segura y las Villas y la subutilización de los tres restantes. En este sentido, sería necesario abordar una labor de distribución homogénea del turismo, no sólo en el tiempo sino también en el espacio, por razones de defensa de la calidad ambiental y de equitativa distribución intermunicipal de la renta.

MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

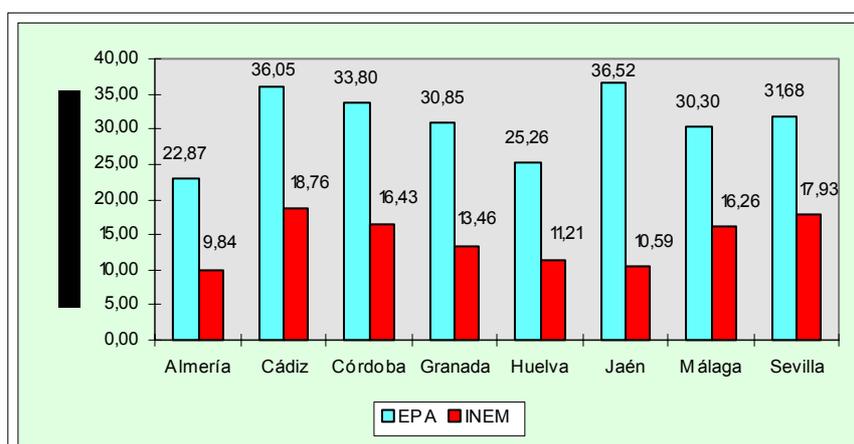
Empleo y paro

La provincia de Jaén ha vuelto a ser noticia durante este mes de septiembre al haber alcanzado una tasa de paro EPA -avance del tercer trimestre- del 36,53 por 100 de la población activa, lo que la sitúa como la provincia con mayor nivel de desempleo de Andalucía y de todo el Estado. También en este mismo mes se han conocido las cifras del paro registrado en el INEM durante el mes de agosto; en este caso, la tasa de paro provincial apenas rebasaba el 10,50 por 100, cifra que la ubica como la segunda provincia andaluza con menor nivel de desempleo (únicamente mejorada por Almería con un 9,84 por 100).

Es suficientemente conocido que ambas fuentes de información tienen una distinta concepción y metodología de elaboración. La EPA es

una encuesta mensual a un colectivo nacional de 12.000 familias y el paro registrado contabiliza a las personas inscritas como tales en las oficinas del INEM. En consecuencia, los resultados no tienen por qué ser idénticos, aunque tampoco parece lógico que las discrepancias sean tan elevadas. En el gráfico adjunto se comparan las tasas de paro EPA e INEM de las ocho provincias andaluzas.

Gráfico 10: Tasas de paro EPA e INEM (II T, 1997 y julio, 1997)



En todas las provincias el paro estimado por la EPA es superior al registrado en el INEM. Las diferencias, con la excepción de Jaén, son de entre 13 y 17 puntos, lo que podría explicarse por la existencia de una cierta proporción de personas que, declarándose como parados, no están realmente interesados en encontrar un empleo y por ello no se inscriben en el INEM, o bien porque se han desanimado y no creen en la posibilidad de hallarlo a través de esta agencia de colocación e, incluso, porque estando empleados en la economía sumergida se

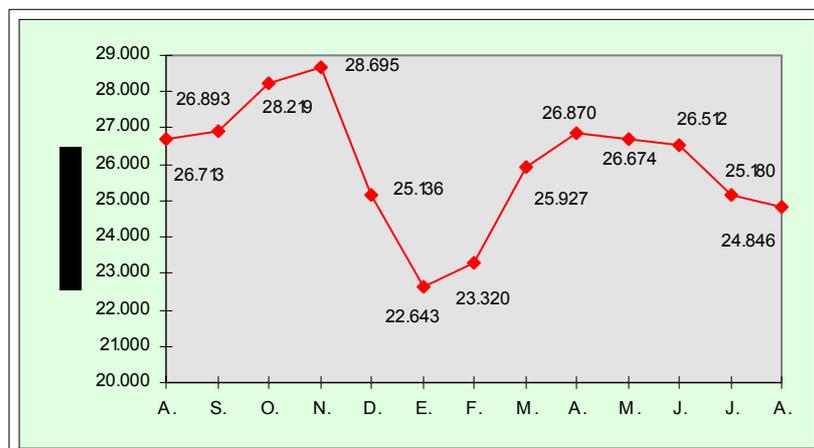
declaran en la encuesta como parados. Todas estas explicaciones pueden ser plausibles para justificar las discrepancias que se producen en las otras siete provincias andaluzas; sin embargo, la diferencia alcanza en Jaén los 26 puntos, a la cual no encontramos suficiente explicación, salvo deficiencias técnicas en la elaboración de alguna de las fuentes o de ambas, bien porque la muestra de la EPA no sea representativa en esta provincia, se cumplimente de forma deficiente la misma -imputable a los encuestadores y/o encuestados-, o el registro del INEM se elabore defectuosamente.

Con estas dudas, cualquier análisis sobre el nivel de empleo y paro en la provincia de Jaén ha de tener necesariamente una validez limitada, puesto que la escasa fiabilidad de las fuentes impulsa a ello. Como ejemplo adicional baste señalar que, a nivel de Andalucía, la EPA estima 200.000 trabajadores empleados menos que los dados de alta en la Seguridad Social y 452.000 parados más que los registrados en el INEM. Es necesario, por consiguiente, clarificar y unificar criterios al objeto de disponer de una única fuente fiable y bien elaborada.

Si nos detenemos en el análisis del paro registrado, podemos comprobar cómo el mismo recoge los efectos estacionales en el nivel de actividad. En efecto, disminuye el paro del sector primario como consecuencia de las campañas agrícolas del mes de agosto, desciende el desempleo en el sector servicios por las necesidades suplementarias de mano de obra en la hostelería; por el contrario, aumenta el paro en el sector de la construcción y se mantiene estable en la industria. Es de

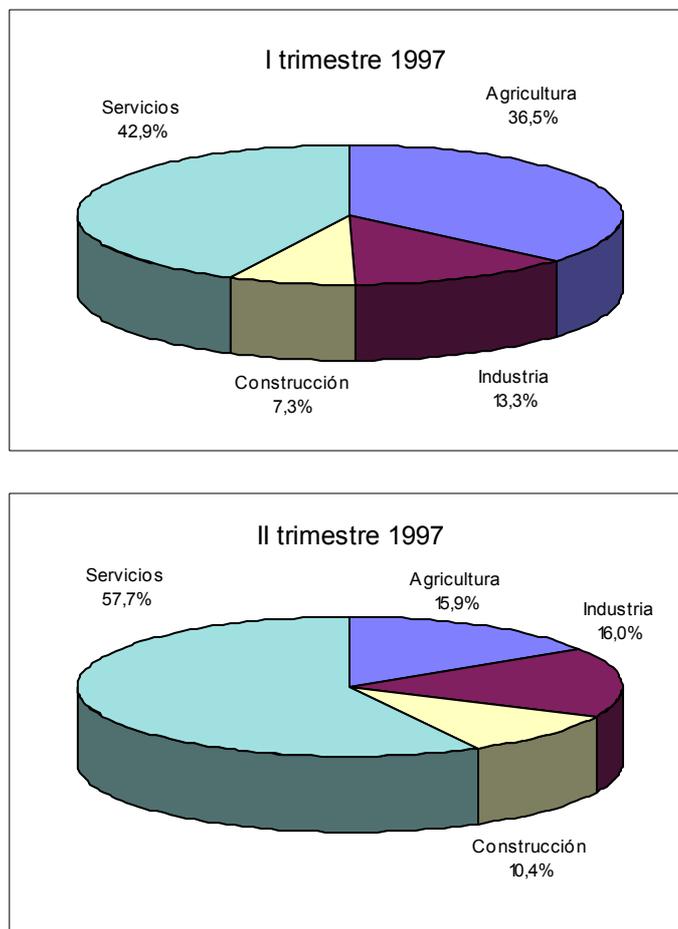
destacar que en este mes el número de desempleados totales fue inferior en una cifra próxima a las dos mil personas en comparación con agosto de 1996.

Gráfico 11: Evolución del paro registrado (1996-1997)



La estacionalidad de la ocupación y del paro en la provincia de Jaén está altamente condicionada por la gran dependencia que la economía tiene del binomio olivar-aceite. Así, en el segundo trimestre de 1997 el número de ocupados en la agricultura apenas representaba el 33,7 por 100 de los que tenían un empleo en el sector en el trimestre inmediatamente anterior. Es más, cuando finalizan las tareas de recolección se produce un descenso de la población activa, con el consiguiente incremento en el segmento de los inactivos, lo que pone de manifiesto que hay un sector de la población que sólo se integra en el mercado de trabajo de forma transitoria.

Gráfico 12: Distribución porcentual de la población ocupada. EPA



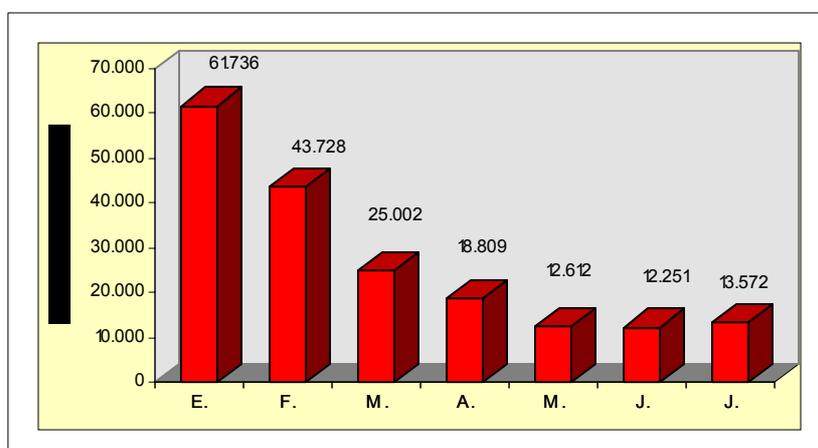
Contratos y colocaciones

La proporción de contratos indefinidos suscritos en la provincia de Jaén es inferior a la media nacional. Mientras que aquí parecen no haber superado el 1 por 100 de los concertados en los seis primeros meses del año, en el conjunto del Estado los contratos fijos representaron en idéntico período el 8,49 por 100, cifra que se ha elevado hasta el 9,4 en julio y un 8 por 100 en agosto. La estacionalidad

de la actividad económica, a que antes hacíamos referencia, y la elevada dependencia de la agricultura, constituyen causas justificativas de la peor calidad del empleo provincial.

En el mes de julio se ha roto la tendencia descendente en el número de colocaciones registradas -contratos escritos más comunicaciones- que venía experimentándose desde el pasado mes de enero. Igual que en el capítulo del empleo y el paro, vuelven a ser las razones estacionales, debido al elevado peso de las poblaciones agraria y de servicios, las que explican este comportamiento.

Gráfico 13: Evolución de las colocaciones registradas



Durante los ocho primeros meses del año en curso se han abierto en Jaén 508 nuevos centros de trabajo, que han dado empleo a 1.444 trabajadores, 195 de ellos autónomos y el resto por cuenta ajena. La favorable coyuntura económica -provincial y nacional- ha propiciado un

incremento en el número de aperturas en relación a ejercicios anteriores.

Relaciones laborales

En el epígrafe destinado al análisis de las relaciones laborales, contamos con información de las conciliaciones individuales celebradas en el CMAC hasta el mes de agosto. Hay que señalar, al respecto, que durante los meses estivales su número ha descendido en relación al resto del año y que continúan siendo de un volumen muy moderado, lo que pone de manifiesto un cierto clima de estabilidad laboral en este aspecto. Las 247 conciliaciones tramitadas ese mes (89 de las cuales son pendientes del anterior) apenas representan un 0,16 por 100 de la población ocupada en la provincia.

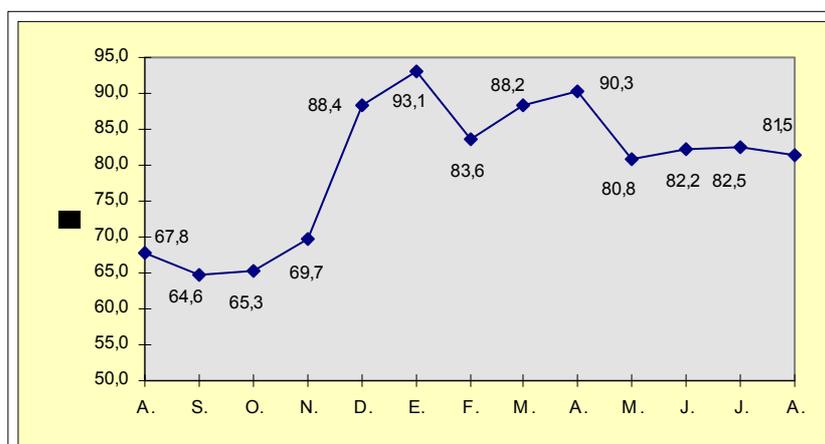
El seguimiento de las relaciones laborales se completa con el análisis de la evolución experimentada por los expedientes de regulación de empleo presentados. Con un evidente retraso acaban de publicarse los *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales* de la Consejería de Industria y Trabajo, correspondientes al último trimestre de 1996 y primero de 1997, por lo que la información no goza del nivel de actualización que deseáramos. La situación que se deduce es, igualmente, favorable: 42 expedientes en todo el año 1996 frente a los 110 de 1993, 120 de 1994 ó 77 de 1995. La tónica se mantiene en el primer trimestre de 1997, en el que sólo se han presentado 10 expedientes. El número de trabajadores afectados también es

moderado en el ejercicio de 1996, aunque la cifra aparece engrosada por el expediente de regulación de empleo que presentó Santana Motor, S.A., en el mes de julio de aquel año, y que no llegó a concretarse con posterioridad. Por consiguiente, pasada la crisis de los años 1993 y 1994, la situación no es especialmente preocupante en la provincia.

Prestaciones por desempleo

El número de beneficiarios de prestaciones básicas por desempleo se viene situando a lo largo de todo el año actual por encima de las 17.000 personas, con tasas de cobertura que superan el 80 por 100, cifras éstas superiores a las registradas en el año 1996 e, igualmente, más elevadas que las autonómicas y nacionales (63 por 100).

Gráfico 14: Grado de cobertura de las prestaciones básicas por desempleo



En el gráfico adjunto hemos calculado el grado de cobertura, determinando la proporción que suponen los beneficiarios de

prestaciones básicas sobre el número total de parados registrados en el INEM -excluidos los del sector agrario- en el mes de referencia. Tras situarse la tasa de cobertura en cantidades próximas al 60 por 100 durante los últimos meses de 1996, se produjo una fuerte elevación en el primer cuatrimestre de 1997 -cuya explicación ha de hallarse en la ocupación en tareas de recolección de muchos parados no perceptores del subsidio- y se estabilizó en cifras equivalentes al 80 por 100 de los desempleados en los meses posteriores.

Cabe hablar, en consecuencia, de un óptimo grado de cobertura a nivel provincial, que sitúa a Jaén como la primera de Andalucía en este capítulo de la política social. No obstante, existe en la actualidad un cierto temor sindical a que en el futuro inmediato se puedan producir algunos recortes por parte del Gobierno. En cualquier caso, es manifiesta la favorable situación que en la actualidad goza la provincia jiennense.

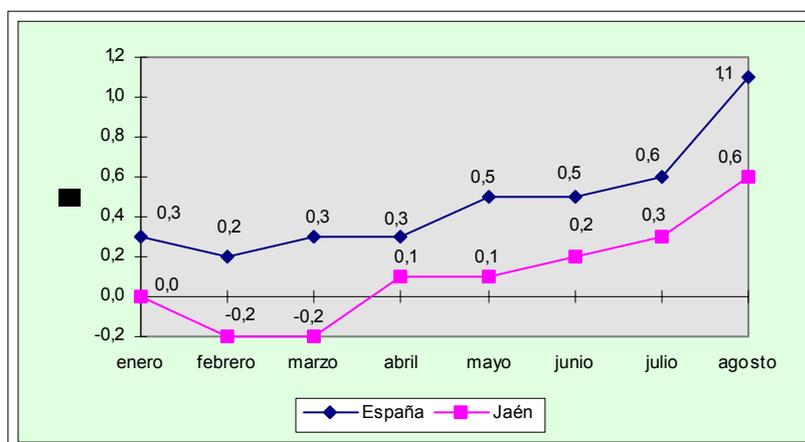
El número de trabajadores agrícolas subsidiados, cuya información recogemos hasta el mes de julio, también experimenta un apreciable incremento durante los últimos meses. Así, en junio y julio se han superado los 21.000 beneficiarios, frente a los 17.400 de abril o los 18.100 de febrero.

PRECIOS Y SALARIOS

Evolución de la inflación

Durante el mes de agosto asistimos a un nuevo rebrote inflacionista. En dicho mes los precios crecieron un 0,3 por 100, dos décimas más que en los meses de junio y julio. Este repunte de los precios sitúa la tasa de inflación acumulada, en lo que va de año, en el 0,6 por 100 y la tasa anual en el 0,9 por 100.

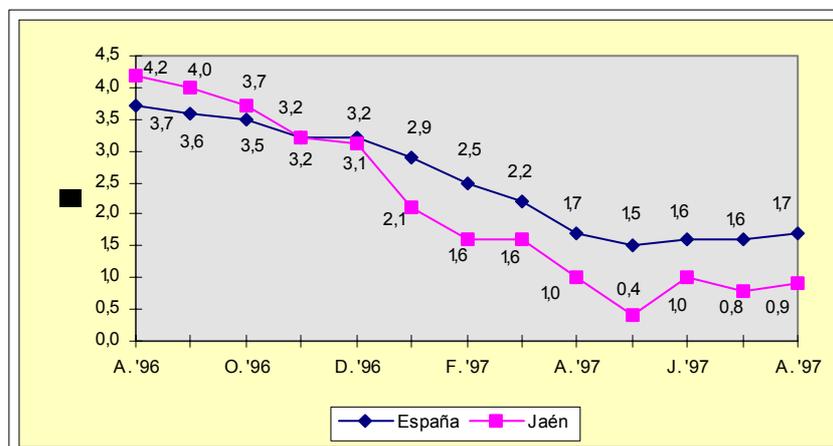
Gráfico 15: Evolución comparada de la tasa de inflación acumulada



Sin embargo, la tensión de los precios, que se ha producido también con carácter general en el país y en la Comunidad Autónoma, no supone la pérdida de liderazgo de la provincia en lo que a estabilidad se refiere. La subida de precios de agosto ha sido igual a la registrada por la Comunidad Andaluza, pero continúa estando por debajo del 0,4

alcanzado por el conjunto del país. Además, la tasa acumulada en lo que va de año es del 0,6 por 100, cifra inferior a la contabilizada en Andalucía (0,8 por 100) y el conjunto del país (1,1 por 100). La situación comparativa es igualmente ventajosa si la medimos en términos de la tasa de inflación anual. El 0,9 por 100 que se obtiene en Jaén es dos décimas inferior al de Andalucía y la mitad de la tasa anual del país. Todo ello permite afirmar que la provincia continúa siendo la que registra una mayor estabilidad de precios del país y que sin duda es una de las que más está contribuyendo a la consecución de la estabilidad interna y, por tanto, al crecimiento del conjunto de la economía y a la creación de empleo.

Gráfico 16: Evolución comparada de la tasa de inflación anual



Contrariamente a lo que viene siendo usual, hay que destacar que ningún grupo ha visto disminuir un nivel medio de precios.

Especialmente inflacionistas se han mostrado, en este mes, los grupos de “transportes y comunicaciones” y “vivienda, calefacción y agua”, con subidas de precios del 0,9 y 0,7 por 100, respectivamente. Subidas más moderadas se han registrado en “alimentación, bebidas y tabaco” (0,3 por 100), grupo que muestra un cambio de tendencia significativo en la evolución seguida por sus precios desde primeros de año, así como el apartado de “otros bienes y servicios” (0,2 por 100). Todos los demás grupos han registrado un comportamiento neutro con tasas del 0,0 por 100.

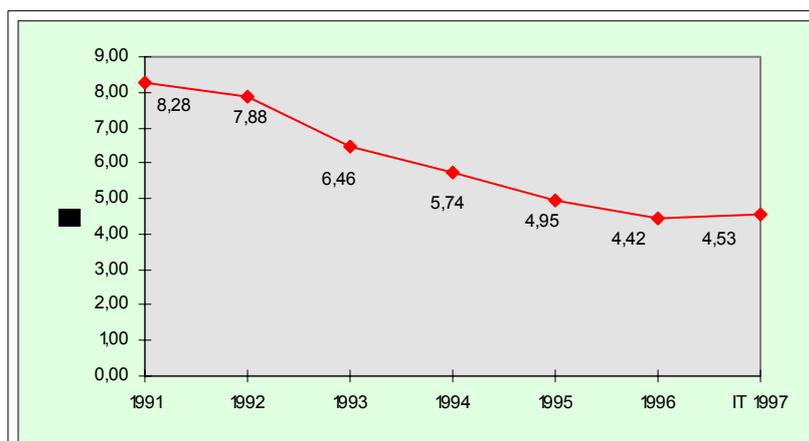
La evolución del tipo de cambio con el dólar y el incremento cíclico de la demanda de bienes y de servicios, habitual en esa época del año, son factores que pueden justificar, en una primera aproximación, el comportamiento de los precios durante el mes de agosto. Sin embargo, no se debe de olvidar que la inflación subyacente se resiste a bajar del nivel de 2 por 100, lo que pone de manifiesto que es necesario vigilar el comportamiento del consumo privado así como abordar, de manera decidida y sin más trámite, la necesaria reforma del mercado de ciertos servicios que en la actualidad impide que los precios continúen bajando.

Evolución de los salarios

Aunque con un retraso de ocho meses, ya es conocido, de manera oficial, el incremento experimentado por los salarios en la provincia de Jaén. Según la información facilitada por la Consejería de Industria y Trabajo, los salarios crecieron durante 1996 un 4,42 por 100.

El crecimiento salarial pactado en los convenios de empresa fue el 3,55 por 100, mientras que los de sector subieron al 4,44 por 100. Durante el primer trimestre del presente año se ha producido un cierto repunte, con una subida del 4,53 por 100, que frena la tendencia a la baja mostrada desde 1991. Han sido los salarios conveniados a nivel de sector, con un aumento del 4,58 por 100, los que han ejercido una presión mayor, ya que los negociados en el ámbito de la empresa sólo se han incrementado un 2,16 por 100.

Gráfico 17: Evolución de la tasa de crecimiento de los salarios



Actualizando más los datos, hay que decir que la subida media de salarios pactada en el período enero-agosto ha sido del 3 por 100 para el conjunto del país y del 3,2 por 100 para Andalucía. La provincia de Jaén registra un porcentaje mayor, con un 4,3 por 100.

No obstante, la necesidad de una moderación salarial va calando en el espíritu de las negociaciones en la medida en la que el comportamiento positivo de la inflación se ha ido afianzando. Si en el primer semestre se han firmado alzas salariales del 3 por 100 (metal y electricidad) y del 2,75 por 100 (transporte discrecional de mercancías), recientemente las subidas de salarios pactadas han sido menores. Sirvan como ejemplo los convenios de la hostelería, con un 2,3 por 100, o del transporte regular y discrecional de viajeros, con un 1,5 por 100.

Cabe señalar que se está produciendo un desajuste excesivo entre la evolución de los precios y de los salarios. Jaén, con una tasa de inflación anual de sólo el 0,9 por 100, que la convierte en la provincia más estable del país, ha registrado durante los meses de enero a agosto un incremento medio salarial de 4,3 por 100 (uno de los más altos alcanzados), lo que supone un factor desestabilizador en el proceso de ajuste económico que se está produciendo en el país. Por tanto, hemos de llamar nuevamente la atención sobre los peligros que implica un crecimiento excesivo de los salarios reales. Por un lado, el incremento de los costes laborales, asociados a una baja productividad, puede inducir elevaciones de los costes unitarios del trabajo superiores a los registrados en los precios, lo que supone un drenaje en la cuenta de explotación de las empresas y con ello el desencadenamiento de tensiones inflacionistas, a la vez de provocar una contracción de la demanda de inversión, comprometiéndose de esta manera el crecimiento de la economía y la creación de empleo. En segundo lugar, el excesivo crecimiento de los salarios reales puede presionar en

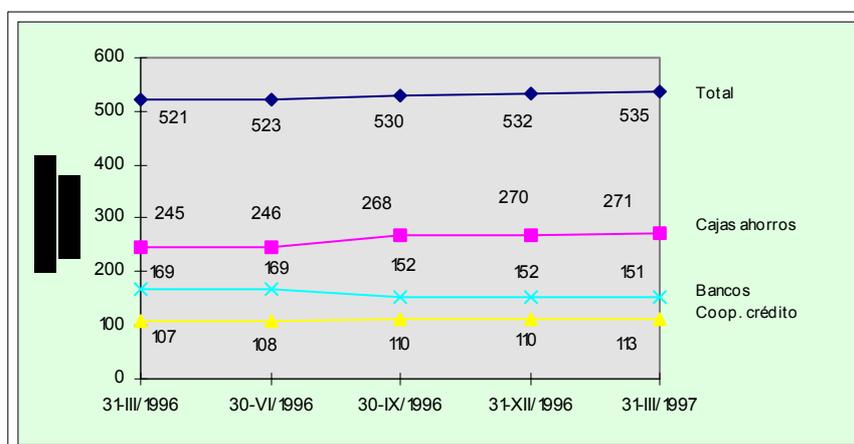
exceso sobre el gasto de consumo, generándose nuevas presiones inflacionistas que obliguen a la autoridad monetaria a una mayor disciplina sobre los tipos de interés, lo que implica un nuevo freno al gasto de inversión. La moderación salarial, de forma acompasada con la evolución de los precios y de la productividad, se hace necesaria como base en la que ha de sustentarse la competitividad, el crecimiento de la economía y la creación de empleo.

SECTOR FINANCIERO

Número de oficinas

El número de oficinas de las entidades bancarias -bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito- permanece bastante estabilizado en el último año. Conocidos los datos hasta el 31 de marzo, el número total de oficinas se ha incrementado sólo en 14 con relación a la misma fecha de 1996. Sin embargo, la evolución es diferente en los distintos tipos de entidades: la banca privada ha reducido en 18 sus oficinas operativas, las cajas de ahorros han abierto 26 nuevas sedes y las cooperativas -Caja Rural- han continuado su proceso de expansión con 6 nuevas oficinas en los últimos 12 meses.

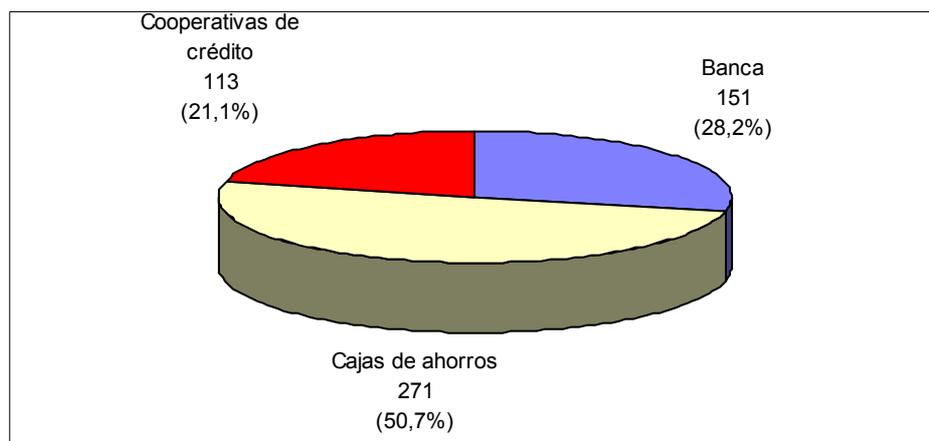
Gráfico 18: Evolución de las oficinas bancarias (1996-1997)



La Caja Rural de Jaén es la entidad con mayor implantación en la provincia, producto de la política de expansión llevada a cabo al objeto de asegurar su presencia en la totalidad de los municipios y en algunos núcleos menores de población. Las cajas de ahorros, por su parte, continúan incrementando su cuota de mercado y extendiéndose por toda la geografía provincial. Las nuevas oficinas de las cajas y las que se abrirán en el inmediato futuro responden al proceso de implantación/expansión de nuevas entidades en Jaén -Caixa, Cajamadrid, El Monte-, vía absorción de bancos -Granada/Jerez- o simplemente abriendo nuevas sedes; asimismo, algunas cajas -Jaén, CajaSur- están poniendo en práctica planes individuales de expansión en la provincia de Jaén. La banca, por el contrario, ha proseguido el retroceso que viene registrando desde hace algunos años y que ha sido

propiciado por el proceso de fusiones llevado a cabo y la racionalización posterior de la red, así como por la desaparición de algunas entidades.

Gráfico 19: Distribución de las oficinas bancarias (31-III-1997)

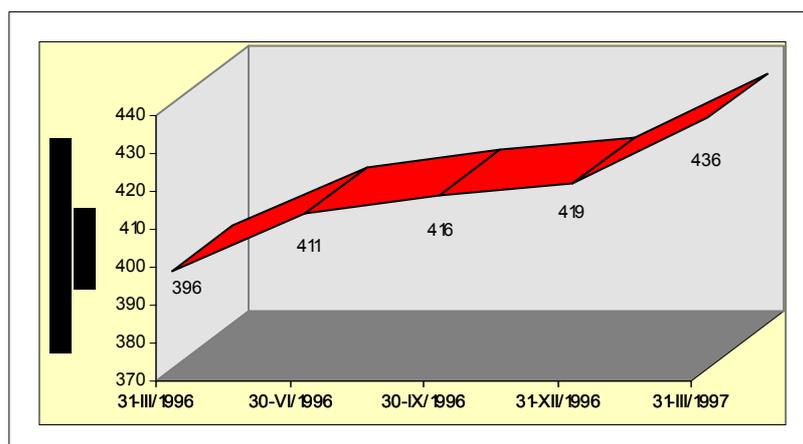


Créditos y depósitos

Las entidades bancarias jiennenses han incrementado su cartera de créditos en algo más de un 10 por 100 entre el 31 de marzo de 1996 e idéntica fecha de 1997. Han sido las cooperativas de crédito (22 por 100) y las cajas de ahorros (16 por 100) las entidades que en mayor medida vieron crecer sus operaciones activas, puesto que la banca privada apenas rebasó el 3 por 100. Esta tendencia creciente hay que enmarcarla en el proceso de expansión que viene experimentando la economía española y que tiene un fiel reflejo en la provincia de Jaén. En efecto, a nivel nacional, las cajas de ahorros han registrado a finales

de julio una tasa de crecimiento interanual de su cartera de créditos del 18 por 100 y la banca contabilizó un incremento del 12,3 por 100 en los siete primeros meses del ejercicio. La recuperación del consumo privado y la reactivación de la inversión han sido las claves que explican este crecimiento de la actividad crediticia y que cabe esperar continúe durante los próximos meses, ya que las perspectivas económicas son claramente favorables para el conjunto de este año y para el de 1998.

Gráfico 20: Evolución de los saldos crediticios (1996-1997)

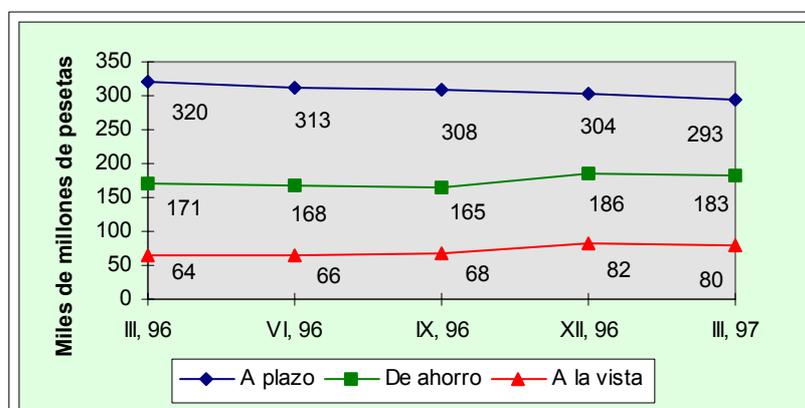


El crecimiento experimentado en las operaciones crediticias de las entidades financieras jiennenses -superior al 10 por 100- es un claro indicador del ritmo de expansión de la economía provincial, tanto en la vertiente de la actividad productiva como por la vía del consumo. Este crecimiento nominal está muy próximo al real, puesto que la inflación en el período de los doce meses contemplados fue tan solo del 1,6 por

100. La actividad generada por la campaña de recolección de la aceituna ha de tener un claro reflejo en la cifra de créditos vivos al 31 de marzo.

La menor remuneración del ahorro como consecuencia de la caída experimentada por los tipos de interés y la reactivación del consumo privado, han propiciado una reducción en el volumen de los depósitos custodiados por las entidades bancarias jiennenses. Así, los depósitos del sector privado han retrocedido, durante el primer trimestre del año, en dieciséis mil millones de pesetas: once mil la banca, cuatro mil las cajas de ahorros y mil millones las cooperativas de crédito. De igual forma, la caída ha afectado a todo tipo de depósitos: dos mil millones en las cuentas a la vista, tres mil en las de ahorro y una cifra mucho más significativa -once mil millones de pesetas- en los depósitos a plazo. Estos últimos se han visto afectados por el mejor tratamiento fiscal de los fondos de inversión y de los planes de pensiones.

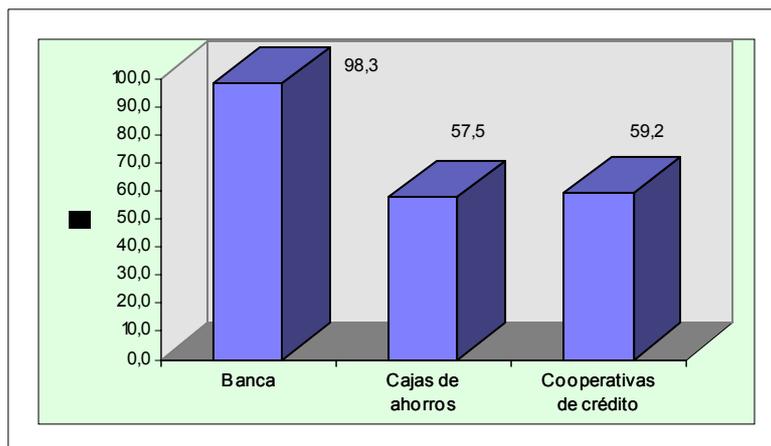
Gráfico 21: Evolución de los depósitos del sistema bancario (1996-1997)



En el capítulo de la actividad crediticia, con fecha de referencia del mes de marzo, la mayor cuota de mercado corresponde en la provincia a los bancos (46,6 por 100), seguidos de las cajas de ahorros (43,3 por 100) y, en último lugar, las cooperativas de crédito (10,1 por 100). Por el contrario, en la actividad captadora de recursos ajenos, la mayor cuota es la de las cajas de ahorros (55,6 por 100), seguida de la banca (31,8 por 100) y de las cooperativas (12,5 por 100). Estas proporciones habrían de ser matizadas considerando los fondos de inversión -no incluidos en las cifras de depósitos-, que representan una cantidad muy elevada y que son gestionados mayoritariamente por los bancos, al menos así ocurre a nivel nacional con una cifra próxima al 70 por 100 del total.

Concluimos este apartado deteniéndonos en la relación existente entre los créditos y los depósitos de los diferentes tipos de entidades a 31 de marzo de 1997. Como puede comprobarse en el gráfico adjunto, la relación que mantiene la banca es mucho más favorable a los intereses de la provincia que la registrada por las otras entidades, cuya actuación permite que una parte sustancial del ahorro jiennense -casi la mitad del que custodian- sea trasvasado a otras zonas geográficas del territorio nacional, vía créditos sindicados, mercado interbancario, etc. Cabría reclamar una mayor implicación de las cajas de ahorros y cooperativas en el desarrollo económico de la provincia a través de su actividad netamente bancaria.

Gráfico 22: Relación créditos/depósitos del sector privado de las entidades bancarias jiennenses (31-III-1997)



SECTOR EXTERIOR

Comercio exterior

Durante los seis primeros meses del año 1997 las exportaciones ascendieron a 38.288 millones de pesetas y las importaciones a 13.844 millones, lo que ha permitido alcanzar un superávit comercial de 24.444 millones de pesetas y un grado de cobertura del 276,6 por 100. Estas cifras representan un incremento de las exportaciones del 77,8 por 100 y un descenso de las importaciones, en pesetas corrientes, del 35,4 por 100, con relación al primer semestre de 1996. El superávit comercial fue de tan solo 120 millones de pesetas en los seis primeros meses del año

pasado, frente a los más de 24.000 millones del actual. Estos datos, obtenidos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, ponen claramente de manifiesto la muy favorable evolución del comercio exterior jiennense durante la primera mitad del año en curso.

En los gráficos adjuntos se ha recogido la evolución del grado de cobertura -X/M en porcentaje- y la correspondiente al saldo comercial durante los últimos 12 meses. En uno y otro caso es manifiesta la mejoría experimentada por el sector exterior durante los primeros meses de 1997 en comparación con el año anterior.

Gráfico 23: Grado de cobertura del comercio exterior: 1996-1997

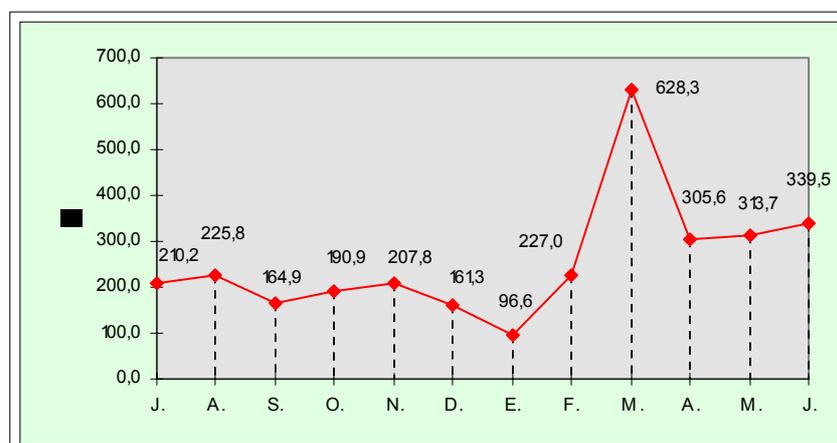
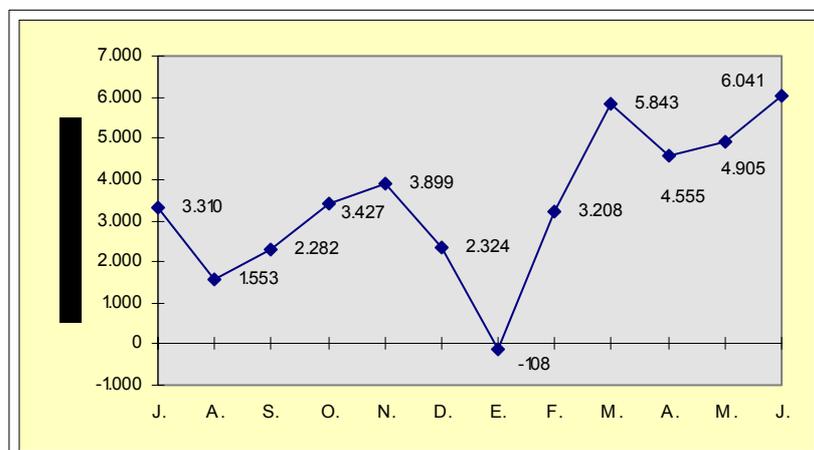


Gráfico 24: Saldo comercial (1996-1997)



La buena situación actual de nuestros intercambios exteriores debe imputarse, en buena parte, al sector aceitero, primer exportador andaluz y provincial durante los primeros meses de este año -en Andalucía las exportaciones de aceite se elevaron hasta los 45.493 millones de pesetas en el período enero/mayo- y cabe esperar que así continúe ocurriendo en el futuro, puesto que las perspectivas de producción son igualmente halagüeñas para la próxima campaña. También son favorables las expectativas de exportación de Santana Motor, S.A. -una de nuestras más importantes empresas exportadoras-, al haber visto prorrogada su licencia de fabricación del modelo Vitara hasta el año 2006 y tener previsto lanzar al mercado un nuevo modelo de Suzuki, con exclusiva mundial, a partir de 1999. En cualquier caso, es manifiesta la buena situación de esta compañía, que ha incrementado su facturación en un 20 por 100 en lo que va de año y

tiene previsto invertir una cifra superior a los 8.000 millones de pesetas, datos éstos que nos permiten prever una importante contribución de la misma al capítulo exportador provincial.

La favorable evolución de las exportaciones y el progresivo grado de apertura de la economía provincial, no deben de impedirnos tener presente que la cuota de mercado de las exportaciones jiennenses en el conjunto andaluz es de tan solo un 5,7 por 100 durante el primer semestre del año. Nuestro comercio exterior es claramente dependiente de los sectores aceitero y automovilístico, aunque con presencia creciente de los plásticos, muebles y otros transformados agroalimentarios. Aquí cabe volver a insistir en la conveniencia de una mayor diversificación, lo que aseguraría la continuidad y el crecimiento sostenido de las operaciones exteriores.

INDICADORES DE ACTIVIDAD

Los apartados que el *Observatorio* dedica al examen de la coyuntura nacional y de Andalucía, reflejan el buen momento por el que atraviesa la economía en su conjunto. El país se ha instalado en una senda de crecimiento estable con creación de empleo que nos lleva directamente hacia la plena integración económica y monetaria con Europa. Ello ha sido posible, entre otras cosas, gracias a la favorable evolución de la demanda agregada. El consumo, variable que venía mostrando una mayor reticencia a la hora de impulsar el crecimiento económico, ha dado ya un giro en su comportamiento, convirtiéndose,

junto a la demanda de inversión, en uno de los motores de la expansión económica actual.

Este clima general de bonanza económica necesariamente se ha de reflejar en el aparato productivo de la provincia, dados los procesos de capilaridad que son propios de una economía abierta. A lo largo de las páginas que anteceden hemos tenido la oportunidad de ver como la agricultura, la industria, la construcción o el turismo, atraviesan una coyuntura favorable que se inserta en un marco de estabilidad y de creación de empleo, por lo que no vamos a reincidir en este tema. Si parece oportuno señalar que en el último informe de Analistas Económicos de Andalucía, se constata el buen momento por el que atraviesa la economía andaluza a través de su "indicador sintético de desarrollo", poniéndose de manifiesto que dicho índice adquiere en Jaén un valor superior a la media andaluza y muy por encima del obtenido por provincias como Málaga, Sevilla, Córdoba o Almería.

Pero ¿como se traduce esta situación en términos de un mayor bienestar económico? Cuatro respuestas, cuando menos, se pueden dar a esta pregunta. En primer lugar, está la inmejorable cosecha de aceituna de la última campaña. Piénsese que el valor del aceite obtenido (404.000 Tm.) supone, a precios de los mercados de origen, una renta para los agricultores que se puede cifrar en 125.000 millones de pesetas. A ello hay que añadir el valor de los jornales de recolección, de los servicios de transporte, de los subproductos y residuos, etc., todo lo cual supone una inyección de renta en la provincia de 180.000

millones de pesetas, con el consiguiente efecto multiplicador en la economía de las empresas y de las familias.

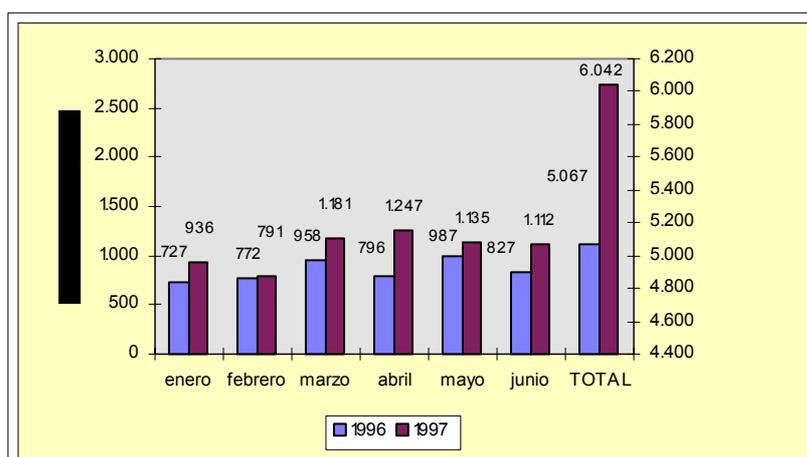
Un segundo factor que hay que tener en cuenta, es la evolución seguida por los salarios y los precios a la que ya se ha hecho referencia en el correspondiente epígrafe. El resultado alcanzado durante el período enero-agosto del presente año, ha sido un incremento de los salarios reales del 3,4 por 100, lo que implica una elevación apreciable de la renta familiar disponible y, por tanto, de la capacidad de consumo y de ahorro.

En tercer lugar, se puede señalar la positiva evolución del empleo asociada a un mayor grado de estabilidad de los contratos de trabajo. La Encuesta de Población Activa cuantifica el incremento de ocupación durante el primer semestre del año, en relación a 1996, en 34.600 trabajadores, lo que supone un incremento del 11 por 100. Por otra parte, de la información suministrada por el Instituto Nacional de Empleo se deduce un paro medio mensual, durante los meses de enero a agosto de 1997, de 25.246 trabajadores, un 13,7 por 100 menos que en el mismo período de 1996. El incremento en los niveles de ocupación y el menor desempleo, unido a la mayor estabilidad en el trabajo, no sólo implica un mayor nivel de renta de las familias, sino también una mayor confianza derivada de la certidumbre sobre su futuro.

A los razonamientos anteriores hay que unir, por último, los efectos que las sucesivas rebajas de los tipos de interés están teniendo

en la situación financiera de las familias y las empresas. Tanto en uno como en el otro sector institucional se está produciendo una liberalización de rentas, motivada por el menor coste de financiación, junto a una reestructuración de sus pasivos financieros, lo que está propiciando una mayor capacidad de consumo, ahorro e inversión, junto a posiciones deudoras más favorables.

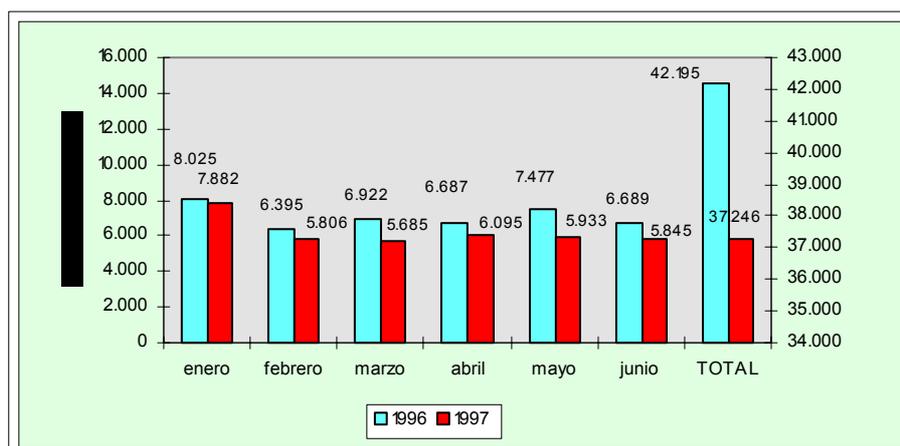
Gráfico 25: Evolución comparada de las matriculaciones de vehículos



Todo lo dicho hasta aquí queda respaldado por los indicadores que usualmente se adoptan para conocer el signo evolutivo de las economías de las empresas o de las familias. Si analizamos, por ejemplo, los datos de matriculaciones de vehículos, facilitados por la Dirección General de Tráfico, llegamos a la conclusión de que las mismas han experimentado durante el primer semestre un crecimiento del 26,34 por 100 respecto a 1996. En relación a la situación de las

empresas, podemos ilustrarla, por ejemplo, mediante las declaraciones de quiebra o suspensiones de pagos (sólo una y dos, respectivamente, en los cinco primeros meses del año), o bien a través de la evolución de los nominales de los efectos de comercio devueltos, claramente a la baja durante el primer semestre y muy por debajo de las cifras alcanzadas en los mismos meses de 1996.

Gráfico 26: Evolución comparada del nominal de los efectos de comercio devueltos



Resumiendo, es preciso reconocer que todo apunta a que la situación económica de la provincia atraviesa por una buena coyuntura, encaminándose hacia su futuro inmediato con unas excelentes perspectivas. Del empleo que demos a unas condiciones como las actuales dependerá, en no escasa medida, la corrección de los déficit estructurales que históricamente han supuesto -y aún suponen- una

rémora para nuestra economía y la creación de las condiciones para su definitivo despegue.

**OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LA
PROVINCIA DE JAÉN**

SERIES ESTADÍSTICAS

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL ACEITE EN JAÉN (pts./kg.)

	VIRGEN<0,7° BOTELLA	VIRGEN 1° REFINAR	VIRGEN 1,2°-2°	REFINADO	ORUJO REFINADO
1990	263	257	247	265	198
1991	290	-	285	305	235
1992	295	289	284	300	181
1993	355	350	-	370	260
1994	382	378	-	400	-
1995	615	565	-	630	410
1996					
enero	650	645	640	680	420
febrero	600	590	585	640	400
marzo	610	595	590	640	415
abril	625	620	600	630	405
mayo	600	595	560	600	385
junio	590	585	570	590	380
julio	605	595	590	625	400
agosto	630	620	615	645	380
septbre.	-	605	-	625	370
octubre	-	550	-	590	350
novbre.	500	-	-	550	340
dicbre.	-	450	-	500	-
1997					
enero	-	420	-	450	-
febrero	-	420	360	410	228
marzo	-	406	350	400	205
abril	-	314	300	365	185
mayo	-	289	275	325	180
junio	-	303	280	330	183
julio	-	340	310	340	185
agosto	-	333	327	355	181

Nota: La información relativa a años completos se refiere al precio registrado en la última semana del año correspondiente.

La información relativa a meses se refiere al precio registrado en la última semana del mes correspondiente.

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca: *Boletín Semanal de Información Agraria*

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE ACEITE DE OLIVA REGISTRADAS
POR EL POOL: CANTIDADES (kg.)

	VIRGEN EXTRA	BOTELLA	REFINABLE BASE 1º	SEGUNDA PRESIÓN	TOTAL
1997					
1-7/II	546.990	850.286	752.512	25.000	2.174.788
8-14/II	--	225.000	412.090	--	637.090
15-21/II	--	159.640	1.385.929	--	1.545.569
22-28/II	50.000	1.658.340	4.704.699	--	6.413.039
1-7/III	275.000	1.430.910	6.026.246	25.000	7.757.156
8-14/III	--	163.672	4.670.600	--	4.834.272
15-21/III	--	841.248	1.169.034	21.000	2.031.282
22-28/III	--	93.115	366.550	--	459.665
29-4/IV	50.000	1.115.831	1.676.208	--	2.842.039
5-11/IV	372.955	1.826.062	2.084.214	80.000	4.363.231
12-18/IV	12.000	959.300	942.234	--	1.913.534
19-25/IV	--	464.063	1.354.675	--	1.818.738
26-2/V	--	391.262	2.060.220	--	2.451.482
3-9/V	25.000	191.327	1.317.756	--	1.534.083
10-16/V	--	545.192	449.815	--	995.007
17-23/V	300.000	500.000	1.315.000	--	2.115.000
24-30/V	--	408.557	2.761.911	--	3.170.468
31-6/VI	240.000	1.070.000	1.967.290	--	3.277.290
7-13/VI	690.000	1.060.444	5.658.549	--	7.408.993
14-20/VI	--	1.373.512	3.285.000	--	4.658.512
21-27/VI	--	1.000.000	5.160.000	--	6.160.000
28-4/VII	--	334.782	2.370.000	--	2.704.782
5-11/VII	50.000	--	712.005	--	762.005
12-18/VII	316.000	700.322	4.798.868	--	5.815.190
19-25/VII	150.000	1.835.820	2.060.000	--	4.045.820
26-1/VIII	75.000	947.899	2.442.920	--	3.465.819
2-8/VIII	115.000	91.000	3.565.050	--	3.771.050
9-15/VIII	50.000	220.000	1.675.000	--	1.945.000
16-22/VIII	35.000	375.000	160.000	--	570.000
23-29/VIII	287.000	1.086.515	2.454.681	--	3.828.196
30-5/IX	880.000	91.954	2.202.280	40.000	3.214.234
6-12/IX	25.000	785.666	351.000	9.605	1.171.271
13-19/IX	--	135.937	717.176	--	852.113

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva

CUADRO 3
EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE ACEITE DE OLIVA REGISTRADAS
POR EL POOL: PRECIO MEDIO ACTUALIZADO (pts./kg.)

	VIRGEN EXTRA	BOTELLA	REFINABLE BASE 1°	SEGUNDA PRESIÓN	PRECIO MEDIO PONDERADO
1997					
1-7/II	431,82	401,04	398,37	349,94	407,27
8-14/II	--	419,64	374,15	--	390,22
15-21/II	--	394,49	344,08	--	349,29
22-28/II	431,55	398,24	357,32	--	368,48
1-7/III	432,04	403,76	352,14	279,96	364,26
8-14/III	--	413,36	355,28	--	357,25
15-21/III	--	410,33	357,96	299,94	379,05
22-28/III	--	430,31	356,94	--	371,81
29-4/IV	449,96	401,05	347,32	--	370,22
5-11/IV	444,32	399,68	337,69	269,99	371,51
12-18/IV	449,85	420,20	327,17	--	374,58
19-25/IV	--	412,45	319,07	--	342,90
26-2/V	--	427,19	299,44	--	319,23
3-9/V	429,93	395,01	303,38	--	316,88
10-16/V	--	397,00	304,44	--	355,16
17-23/V	434,72	373,91	290,54	--	319,97
24-30/V	--	360,46	286,43	--	265,97
31-6/VI	436,19	375,32	284,92	--	325,52
7-13/VI	422,44	368,03	290,43	--	313,83
14-20/VI	--	359,66	313,03	--	326,77
21-27/VI	--	354,60	300,53	--	309,31
28-4/VII	--	367,83	303,59	--	311,55
5-11/VII	399,97	--	303,52	--	309,85
12-18/VII	413,14	358,87	306,16	--	328,32
19-25/VII	413,99	350,55	318,40	--	336,53
26-1/VIII	397,81	346,62	316,23	--	326,30
2-8/VIII	389,99	363,68	319,52	--	325,43
9-15/VIII	398,68	350,25	329,09	--	333,28
16-22/VIII	405,67	339,09	322,49	--	338,53
23-29/VIII	418,92	352,83	336,47	--	347,30
30-5/IX	398,41	359,98	333,88	244,35	351,18
6-12/IX	399,94	360,54	334,57	174,45	352,07
13-19/IX	--	353,39	333,17	--	336,40

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva

**CUADRO 4
INVERSIÓN EMPRESARIAL**

	NUEVAS INSTALACIONES				AMPLIACIONES			
	NÚMERO	INVERSIÓN (mill. ptas)	EMPLEO		NÚMERO	INVERSIÓN (mill. ptas)	EMPLEO	
			FIJO	EVENTUAL			FIJO	EVENTUAL
1990	586	2.578,3	940	738	136	1.982,7	199	222
1991	244	7.931,1	905	739	88	3.165,8	333	271
1992	403	3.582,0	1.165	953	123	1.687,0	231	188
1993	200	2.821,5	550	450	52	756,1	170	140
1994	198	2.254,2	687	294	84	6.740,4	245	131
1995	119	1.780,7	229	147	14	142,3	2	2
1996	550	9.256,5	952	1.230	49	803,7	11	17
enero	55	348,5	141	212	9	285,0	6	5
febrero	90	3.414,1	199	132	-	-	-	-
marzo	68	597,1	116	63	1	5,2	1	5
abril	70	690,1	177	131	10	184,5	0	2
mayo	69	614,6	88	104	6	176,9	0	0
junio	31	280,1	31	54	8	121,4	1	1
julio	11	52,0	9	32	2	0,1	0	0
agosto	25	267,5	32	41	0	0,0	0	0
septbre	60	2.217,4	79	240	3	8,1	0	0
octubre	32	228,4	51	91	4	10,2	1	0
novbre.	33	521,3	16	129	5	12,0	2	4
dicbre.	6	25,5	13	1	1	0,2	0	0
1997								
enero	12	420,3	13	27	6	113,4	0	0
febrero	28	183,8	42	60	4	7,3	4	8
marzo	18	312,1	26	49	4	2,2	0	0
abril	29	456,3	26	48	5	78,2	11	0

Fuente: Delegación Provincial de Industria y Trabajo

CUADRO 5
CONSUMO DE ELECTRICIDAD (miles de Mwh)

	TOTAL (1=2+3)	BAJA TENSIÓN (2)	MEDIA TENSIÓN (3)
1990	1.153,0	682,9	470,1
1991	1.289,9	786,9	503,0
1992	1.253,8	770,1	483,7
1993	1.314,4	830,8	483,6
1994	1.393,6	878,6	515,0
1995	1.380,1	870,5	509,6
1996	1.441,7	916,5	525,2
1997			
enero	130,0	91,0	39,0
febrero	151,0	101,0	50,0
marzo	121,3	78,3	43,0
abril	123,3	78,4	44,9
mayo	123,9	71,9	52,0
junio	110,4	65,4	45,0
julio	118,3	71,2	47,1
agosto	128,7	76,4	52,3

Fuente: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

CUADRO 6
SECTOR DEL CEMENTO (miles de pesetas)

	PRODUCCIÓN	CONSUMO
1990	378.329	341.830
1991	355.635	344.376
1992	303.043	295.516
1993	283.424	283.919
1994	290.874	286.284
1995	277.021	313.879
1996	264.352	263.368
enero	13.992	15.141
febrero	15.973	16.939
marzo	22.111	23.463
abril	19.516	23.999
mayo	22.890	25.622
junio	25.519	24.272
julio	23.394	27.080
agosto	20.621	20.694
septbre.	24.881	23.420
octubre	29.729	29.362
novbre.	29.998	21.799
dicbre.	15.728	11.577
1997		
enero	13.508	11.292
febrero	18.051	14.616
marzo	30.193	20.711
abril	33.922	26.787
mayo	38.822	28.728

Fuente: Oficemen

CUADRO 7
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE LA VIVIENDA

	LICITACIÓN OFICIAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (millones de pesetas)	PROYECTOS DE VIVIENDA VISADOS (Libres y protección oficial)		Nº VIVIENDAS (Libres y protección oficial)	
		Nº PROYECTOS	Nº VIVIENDAS	INICIADAS	TERMINADAS
1991 (*)	1.247	117	371	302	411
1992 (*)	1.735	121	349	308	374
1993 (*)	5.465	131	385	330	364
1994 (*)	1.749	121	369	391	360
1995 (*)	1.125	107	374	299	328
1996 (*)	1.678	107	294	314	323
enero	676	90	155	535	253
febrero	1.336	105	357	235	308
marzo	4.787	187	468	245	353
abril	735	88	502	140	312
mayo	212	86	286	318	192
junio	452	132	262	296	288
julio	2.353	138	277	347	510
agosto	1.119	83	467	522	516
septbre.	3.499	62	135	405	320
octubre	1.694	111	238	188	318
novbre.	430	116	225	326	175
dicbre.	2.838	89	161	215	328
1997					
enero	824	103	187	159	161
febrero	170	96	197	143	147
marzo	394	128	329	114	534
abril	138	110	341	175	212
mayo		117	337	148	251
junio		122	259	390	495
julio		195	504		
agosto		137	429		

(*) Media mensual del año correspondiente

Fuente: I.E.A.: *Indicadores Económicos de Andalucía*. Dirección General de la Vivienda

CUADRO 8
HIPOTECAS CONSTITUIDAS (miles de pesetas)

	TOTAL FINCAS		FINCAS RÚSTICAS		FINCAS URBANAS	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE
1990	3.002	15.811.000	287	2.316.600	2.715	13.493.300
1991	3.721	22.561.000	310	3.124.200	3.411	19.436.800
1992	4.736	29.356.000	481	4.404.400	4.255	24.951.700
1993	5.530	34.046.000	620	4.243.000	4.910	29.802.000
1994	6.511	41.772.000	760	5.670.000	5.751	36.102.000
1995	7.108	46.597.035	822	7.589.671	6.286	39.007.364
1996	6.884	43.859.785	825	6.423.022	6.059	37.436.763
enero	880	4.887.468	71	518.634	809	4.368.834
febrero	715	3.780.048	54	455.988	661	3.324.060
marzo	492	3.217.280	79	556.024	413	2.661.256
abril	448	3.034.117	62	320.505	386	2.713.612
mayo	418	2.503.784	55	295.775	363	2.208.009
junio	363	2.511.646	41	290.895	322	2.220.751
julio	690	3.160.204	90	632.323	600	2.527.881
agosto	534	3.799.107	117	1.235.892	417	2.563.215
sepbre.	488	3.195.719	48	385.685	440	2.810.034
octbre.	658	4.490.308	67	374.817	591	4.115.491
novbre.	611	4.457.137	51	962.610	560	3.494.527
dicbre.	587	4.822.967	90	393.874	497	4.429.093
1997						
enero	857	5.822.432	87	516.783	770	5.305.649
febrero	593	3.969.450	55	540.908	538	3.428.542
marzo	452	3.419.807	36	583.489	416	2.836.318
abril	468	3.261.946	43	713.577	425	2.548.369
mayo	521	3.350.655	67	464.787	454	2.885.868

Fuente: I.N.E.

CUADRO 9
AFLUENCIA TURÍSTICA Y PERSONAL EMPLEADO EN EL SECTOR

	VIAJEROS				PERNOCTACIONES				GRADO DE OCUPACIÓN	PERSONAL EMPLEADO
	TOTAL 1=2+3	RESID. EN ESPAÑA 2	RESID. EN EXTRANJ. 3	ESTANCIA MEDIA 4	TOTAL 5=6+7	RESID. EN ESPAÑA 6	RESID. EN EXTRANJ. 7	% ANDALUCÍA 8		
1990	327.116	282.607	44.509	1,49	488.235	435.045	53.190	2,86	32,34	641
1991	327.207	288.421	38.786	1,55	508.289	461.318	46.971	2,95	32,70	748
1992	264.669	226.882	37.787	1,48	391.509	344.514	46.995	2,10	34,58	668
1993	258.039	226.161	31.878	1,45	373.840	334.170	39.670	2,15	34,15	663
1994	283.216	245.536	37.680	1,52	429.219	384.819	44.400	2,04	28,77	717
1995	277.183	237.261	39.922	1,57	434.063	385.690	48.373	1,91	27,52	723
1996	301.483	262.973	38.510	1,61	484.906	436.807	48.099	2,00	29,60	
enero	14.247	12.463	1.784	1,53	21.868	18.893	2.975	1,96	16,99	620
febrero	19.134	17.594	1.540	1,42	26.762	24.494	2.268	1,95	21,82	613
marzo	25.071	21.939	3.132	1,52	38.065	34.311	3.754	2,05	28,13	650
abril	33.333	27.346	5.987	1,66	55.457	48.381	7.076	2,34	40,41	725
mayo	29.921	24.677	5.244	1,53	45.862	39.901	5.961	1,93	32,28	693
junio	24.610	21.849	2.761	1,54	37.867	34.684	3.183	1,75	27,53	698
julio	22.998	19.839	3.159	1,77	40.820	36.949	3.871	1,58	29,14	698
agosto	26.847	23.814	3.033	2,05	54.948	51.183	3.765	1,85	38,66	711
septbre.	27.725	24.016	3.709	1,65	45.678	40.904	4.774	1,83	34,03	687
octubre	32.180	27.393	4.787	1,48	47.678	42.028	5.650	1,83	34,03	683
novbre.	23.504	21.994	1.510	1,49	35.176	32.711	2.465	2,61	25,94	707
dicbre.	21.913	20.049	1.864	1,58	34.725	32.368	2.357	2,85	24,77	688
1997										
enero	14.186	12.475	1.711	1,55	22.054	18.784	3.270	2,00	16,56	676
febrero	18.988	17.461	1.527	1,39	26.142	23.962	2.180	1,86	21,18	751
marzo	26.220	23.679	2.541	1,37	42.396	39.033	3.363	2,09	20,74	690
abril	30.326	25.106	5.220	1,51	45.850	39.869	5.981	2,08	32,16	786
mayo	31.150	24.635	6.515	1,41	44.043	36.504	7.539		29,67	738
junio	22.490	19.677	2.813	1,46	32.883	29.397	3.486		23,21	751
julio	26.071	22.262	3.809	1,57	40.885	36.571	4.314		28,53	759
agosto	31.217	26.604	4.613	1,85	57.683	52.092	5.591		39,73	787

Fuente: I.E.A.: *Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros* e I.N.E.

**CUADRO 10
OFERTA DE ALOJAMIENTOS**

	HOTELES + HOTELES-APARTAMENTOS		PENSIONES		APARTAMENTOS		CAMPINGS	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
1990	42	2.880					7	2.650
1991	50	3.294					9	4.084
1992	57	3.756	76	1.610	1	55	10	4.499
1993	56	3.718	77	1.575	1	55	12	5.205
1994	66	4.240	78	1.556	2	65	12	5.237
1995	72	4.330	81	1.621	2	65	13	5.291
1996	75	4.475	85	1.734	2	65	12	5.051
enero	72	4.330	81	1.621	2	65	13	5.291
febrero	71	4.264	81	1.621	2	65	13	5.291
marzo	71	4.274	82	1.682	2	65	13	5.291
abril	71	4.274	84	1.714	2	65	13	5.291
mayo	72	4.332	84	1.714	2	65	13	5.291
junio	72	4.332	84	1.714	2	65	13	5.291
julio	73	4.410	85	1.734	2	65	13	5.291
agosto	73	4.410	85	1.734	2	65	13	5.291
septbre.	74	4.450	85	1.734	2	65	12	5.051
octubre	74	4.450	85	1.734	2	65	12	5.051
novbre.	75	4.475	85	1.734	2	65	12	5.051
dicbre.	75	4.475	85	1.734	2	65	12	5.051
1997								
enero	75	4.475	85	1.734	2	65	12	5.051
febrero	75	4.475	86	1.750	2	65	12	5.051
marzo	76	4.498	85	1.739	2	65	12	5.051
abril	77	4.508	85	1.739	2	65	12	5.051
mayo	77	4.508	85	1.739	2	65	12	5.051
junio	77	4.508	85	1.739	2	65	12	5.051
julio	77	4.508	85	1.739	2	65	12	5.051
agosto	77	4.508	85	1.739	2	65	12	5.051

Fuente: I.E.A. y Delegación de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía

CUADRO 11
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN SU ACTIVIDAD
(miles de personas)

	TOTAL > 16 AÑOS 1=2+6+7	POBLACIÓN ACTIVA				INACTIVA 6	CONTADA APARTE 7
		TOTAL 2=3+4	OCUPADOS 3	PARADOS			
				TOTAL 4	1º EMP 5		
1990							
I T	491,6	227,0	186,1	40,9	8,2	259,5	5,3
II T	490,2	214,5	163,3	51,2	8,6	271,4	4,2
III T	488,6	211,5	166,1	45,3	8,6	272,4	4,8
IV T	487,1	217,6	170,7	46,8	8,4	264,6	4,9
1991							
I T	488,7	237,5	197,7	39,8	9,3	246,6	4,6
II T	490,3	228,9	169,7	59,2	9,2	258,4	3,0
III T	492,0	229,2	171,3	57,9	10,5	259,2	3,6
IV T	493,6	228,1	167,7	60,4	10,2	261,3	4,3
1992							
I T	495,2	235,3	186,2	49,1	9,6	256,0	4,0
II T	496,8	221,9	161,4	60,5	8,8	271,7	3,9
III T	498,4	224,9	160,1	64,8	10,9	269,0	4,5
IV T	500,0	224,5	161,3	63,3	11,4	272,6	2,9
1993							
I T	501,5	226,4	166,6	59,8	10,7	272,2	2,9
II T	503,0	225,3	147,3	78,0	12,7	275,0	2,7
III T	504,5	225,8	151,8	74,0	13,4	275,9	2,7
IV T	505,9	225,4	150,5	74,9	13,5	277,6	3,0
1994							
I T	504,6	233,1	172,8	60,3	12,3	269,0	2,4
II T	503,2	224,9	145,2	79,7	12,8	275,2	3,1
III T	501,8	218,4	140,5	77,8	14,0	280,5	3,0
IV T	500,5	216,5	142,1	74,4	13,8	280,9	3,1
1995							
I T	499,1	230,9	173,1	57,8	12,8	265,6	2,7
II T	497,7	217,0	141,1	75,9	13,2	277,8	3,0
III T	496,4	217,8	136,1	81,7	14,7	276,2	2,4
IV T	495,0	220,8	143,2	77,5	15,2	271,2	3,1
1996							
I T	506,1	233,8	162,1	71,7	15,7	269,8	2,5
II T	507,2	238,2	149,1	89,1	14,7	266,1	2,8
III T	508,2	239,7	152,3	87,4	17,1	266,5	2,0
IV T	509,2	243,1	161,9	81,2	15,4	263,6	2,6
1997							
I T	510,2	247,1	194,9	52,2	11,3	259,6	3,5
II T	511,1	237,6	150,9	86,8	11,7	269,7	3,7

Fuente: I.N.E.: Encuesta de Población Activa

CUADRO 12
POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES ECONÓMICOS (miles de personas)

	TOTAL P. ACTIVA	P.A. AGRARIA			P.A. INDUSTRIAL			P.A. CONSTRUCCIÓN			P.A. SERVICIOS			PARADO S 1º EMP. > 3 AÑOS	
		1=2+5+8+	TOTAL	OCUPADOS	PARADOS	TOTAL	OCUPADOS	PARADOS	TOTAL	OCUPADOS	PARADOS	TOTAL	OCUPADO S		PARADO S
		+11+14	2=3+4	3	4	5=6+7	6	7	8=9+10	9	10	11=12+13	12		13
1991															
I T	237,5	66,2	58,1	8,2	47,9	43,1	4,8	20,7	16,4	4,3	89,9	80,0	9,9	12,7	
II T	228,9	52,0	25,8	26,2	48,4	42,6	5,8	20,8	16,4	4,4	94,3	84,9	9,4	13,4	
III T	229,2	45,6	24,6	21,0	48,2	42,3	5,9	22,0	17,1	4,9	97,3	87,3	10,0	16,0	
IV T	228,1	41,4	23,0	18,4	49,0	41,9	7,1	23,4	17,1	6,3	98,4	85,6	12,8	15,9	
1992															
I T	235,3	59,6	48,4	11,2	47,4	41,4	6,0	20,1	16,4	3,7	93,9	80,0	13,9	14,3	
II T	221,9	47,4	23,0	24,4	47,0	39,8	7,2	21,2	17,3	3,9	93,0	81,3	11,7	13,3	
III T	224,9	45,6	23,1	22,5	43,0	34,8	8,2	24,0	17,4	6,6	97,5	84,7	12,8	14,7	
IV T	224,5	44,1	26,9	17,2	40,8	31,6	9,2	24,4	17,2	7,2	99,8	85,7	14,1	15,4	
1993															
I T	226,4	51,9	35,5	16,4	41,9	33,7	8,2	22,8	16,2	6,6	95,1	81,2	13,9	14,7	
II T	225,3	46,1	16,5	29,6	41,3	32,1	9,2	24,1	16,1	8,0	95,3	82,6	12,7	18,6	
III T	225,8	45,1	18,6	26,5	39,2	31,0	8,2	23,9	16,3	7,6	98,9	85,9	13,0	18,8	
IV T	225,4	43,4	21,6	21,8	39,8	32,0	7,8	25,7	15,6	10,1	96,9	81,4	15,5	19,6	
1994															
I T	233,1	62,2	47,6	14,6	39,8	33,0	6,8	18,9	13,2	5,7	92,5	79,1	13,4	19,7	
II T	224,9	53,4	21,3	32,1	37,7	30,0	7,7	21,8	15,7	6,1	91,3	78,3	13,0	20,7	
III T	218,4	46,7	17,6	29,1	35,1	27,3	7,8	23,3	17,0	6,3	90,7	78,6	12,1	22,6	
IV T	216,5	43,1	19,0	24,1	33,2	27,4	5,8	26,8	19,2	7,6	91,2	76,5	14,7	22,2	
1995															
I T	230,9	62,6	45,6	17,0	31,7	27,7	4,0	21,0	16,7	4,3	94,7	83,1	11,6	20,8	
II T	217,0	50,2	17,3	32,9	29,8	25,3	4,5	21,0	16,6	4,4	94,1	81,8	12,3	21,7	
III T	217,8	44,9	14,2	30,7	29,1	23,5	5,6	24,0	17,0	7,0	95,4	81,5	13,9	24,3	
IV T	220,8	46,0	20,1	25,9	29,3	25,3	4,0	25,7	18,5	7,2	95,0	79,3	15,7	24,8	
1996															
I T	233,8	62,5	42,1	20,4	29,7	25,7	4,0	22,3	15,0	7,3	93,7	79,4	14,3	25,6	
II T	238,2	58,9	21,2	37,7	28,9	24,4	4,5	24,4	15,3	9,1	101,7	88,2	13,5	24,2	
III T	239,7	53,7	20,7	33,0	28,2	23,7	4,5	26,8	17,3	9,5	105,3	90,6	14,7	25,7	
IV T	243,1	60,5	32,0	28,5	30,5	26,3	4,2	24,7	16,9	7,8	103,8	86,7	17,1	23,5	
1997															
I T	247,1	85,3	71,1	14,2	29,2	25,8	3,4	17,4	14,3	3,1	96,9	83,7	13,2	18,3	
II T	237,6	67,6	24,0	43,6	28,6	24,1	4,5	20,8	15,7	5,1	100,1	87,1	13,0	20,5	

Fuente: I.N.E.: *Encuesta de Población Activa*

CUADRO 13
POBLACIÓN INACTIVA DE 16 Y MÁS AÑOS (miles de personas)

	TOTAL INACTIVOS 1=2 a 6	ESTUDIANTES 2	JUBILADOS Y PENSIONISTAS 3	LABORES HOGAR 4	INCAPACIT. PERMANENT. 5	OTROS 6
1990						
I T	259,5	35,9	96,4	119,6	4,3	3,4
II T	271,4	36,9	93,2	132,7	3,9	4,7
III T	272,4	32,0	98,7	131,8	3,2	6,7
IV T	264,6	32,1	100,0	124,5	3,6	4,3
1991						
I T	246,6	31,2	98,3	109,7	3,9	3,4
II T	258,3	31,4	97,3	120,2	4,8	4,6
III T	259,2	24,4	98,1	123,6	5,6	7,6
IV T	261,3	32,2	100,1	117,6	6,0	5,2
1992						
I T	256,0	35,9	97,4	112,3	4,9	5,4
II T	271,1	38,7	99,2	119,0	5,9	8,3
III T	269,0	36,8	97,9	120,7	4,8	8,9
IV T	272,6	40,5	99,3	119,5	5,5	7,8
1993						
I T	272,2	41,7	101,5	115,2	6,7	7,1
II T	275,0	41,8	102,8	118,9	5,8	5,7
III T	275,9	35,0	105,6	122,0	6,1	7,2
IV T	277,6	38,6	107,1	120,0	5,7	6,3
1994						
I T	269,0	37,8	106,9	112,6	5,8	6,0
II T	275,2	39,7	106,9	118,6	4,8	5,2
III T	280,5	37,8	109,6	120,5	4,6	8,0
IV T	280,9	40,6	108,8	117,6	5,1	8,8
1995						
I T	265,6	42,8	106,3	105,9	4,0	6,5
II T	277,8	44,4	109,5	112,0	4,0	7,9
III T	276,2	30,5	112,2	116,7	3,9	13,0
IV T	271,2	41,7	112,7	106,8	4,8	5,2
1996						
I T	269,8	43,0	112,0	105,0	4,8	5,0
II T	266,1	44,7	108,5	103,5	4,3	5,2
III T	266,5	26,5	110,3	114,9	4,3	10,5
IV T	263,6	40,2	110,4	103,0	5,7	4,3
1997						
I T	259,6	41,7	107,8	100,6	5,9	3,6
II T	269,7	43,9	110,5	105,0	6,0	4,3

Fuente: I.N.E.: Encuesta de Población Activa

CUADRO 14
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN
RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

		POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS		ACTIVOS	
		TASA DE ACTIVIDAD	TASA DE INACTIVIDAD	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE PARO
1990	I T	46,16	52,77	81,98	18,02
	II T	43,76	55,37	76,14	23,86
	III T	43,28	55,75	78,56	21,44
	IV T	44,67	54,32	78,48	21,52
1991	I T	48,60	50,46	83,23	16,77
	II T	46,68	52,70	74,13	25,86
	III T	46,59	52,68	74,73	25,27
	IV T	46,21	52,93	73,50	26,50
1992	I T	47,51	51,69	79,12	20,88
	II T	44,66	54,56	72,73	27,27
	III T	45,12	53,97	71,17	28,83
	IV T	44,91	54,52	71,83	28,17
1993	I T	45,14	54,28	73,59	26,41
	II T	44,80	54,67	65,36	34,64
	III T	44,77	54,70	67,23	32,77
	IV T	44,54	54,87	66,78	33,22
1994	I T	46,20	53,32	74,14	25,86
	II T	44,70	54,69	64,55	35,45
	III T	43,51	55,90	64,35	35,65
	IV T	43,26	56,12	65,63	34,37
1995	I T	46,26	53,21	74,96	25,04
	II T	43,59	55,81	65,01	34,99
	III T	43,87	55,64	62,50	37,50
	IV T	44,60	54,78	64,88	35,12
1996	I T	46,19	53,31	69,34	30,66
	II T	46,97	52,48	62,61	37,39
	III T	47,17	52,44	63,53	36,47
	IV T	47,74	51,76	66,59	33,41
1997	I T	48,44	50,87	78,86	21,14
	II T	46,50	52,77	63,48	36,52

Fuente: I.N.E.: *Encuesta de Población Activa*

CUADRO 15
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACTIVOS Y OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS

	ACTIVOS					OCUPADOS			
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	PARADOS 1º EMPL.> 3 AÑOS	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
1990									
I T	31,1	17,3	8,7	37,5	5,3	32,9	17,5	8,2	41,4
II T	23,9	19,2	10,9	40,5	5,5	18,5	21,0	12,1	48,4
III T	21,7	18,6	12,2	42,1	5,4	18,6	20,0	11,9	49,4
IV T	21,4	18,9	12,3	42,3	5,1	19,0	21,4	11,4	48,2
1991									
I T	27,9	20,2	8,7	37,9	5,3	29,4	21,8	8,3	40,5
II T	22,7	21,2	9,1	41,2	5,9	15,2	25,1	9,7	50,0
III T	19,9	21,0	9,6	42,5	7,0	14,3	24,7	10,0	51,0
IV T	18,1	21,5	10,3	43,1	7,0	13,7	25,0	10,2	51,1
1992									
I T	25,3	20,1	8,5	39,9	6,1	26,0	22,2	8,8	43,0
II T	21,3	21,2	9,5	41,9	6,0	14,2	24,7	10,7	50,4
III T	20,3	19,1	10,7	43,4	6,5	14,5	21,7	10,9	52,9
IV T	19,6	18,2	10,9	44,5	6,9	16,7	19,6	10,6	53,1
1993									
I T	22,9	18,5	10,1	42,0	6,5	21,3	20,3	9,7	48,7
II T	20,5	18,3	10,7	42,3	8,2	11,2	21,8	10,9	56,1
III T	20,0	17,4	10,6	43,8	8,3	12,2	20,4	10,7	56,6
IV T	19,2	17,6	11,4	43,0	8,7	14,4	21,2	10,4	54,1
1994									
I T	26,7	17,1	8,1	39,7	8,5	27,5	19,1	7,6	45,7
II T	23,8	16,8	9,7	40,6	9,2	14,6	20,7	10,8	53,9
III T	21,4	16,1	10,7	41,5	10,4	12,5	19,5	12,1	55,9
IV T	19,9	15,3	12,4	42,1	10,3	13,4	19,3	13,5	53,8
1995									
I T	27,1	13,7	9,1	41,0	9,0	26,3	16,0	9,6	48,0
II T	23,2	13,8	9,7	43,4	10,0	12,3	17,9	11,8	58,0
III T	20,6	13,4	11,0	43,8	11,2	10,4	17,2	12,5	59,9
IV T	20,8	13,3	11,7	43,0	11,3	14,0	17,7	12,9	55,4
1996									
I T	26,7	12,7	9,5	40,1	11,0	26,0	15,8	9,2	49,0
II T	24,7	12,1	10,2	42,7	10,2	14,2	16,3	10,3	59,2
III T	22,4	11,8	11,2	43,9	10,7	13,6	15,5	11,4	59,5
IV T	24,9	12,5	10,2	42,7	9,7	19,7	16,3	10,4	53,5
1997									
I T	34,5	11,8	7,0	39,2	7,4	36,5	13,3	7,3	42,9
II T	28,5	12,0	8,7	42,1	8,6	15,9	16,0	10,4	57,7

Fuente: I.N.E.: *Encuesta de Población Activa*

CUADRO 16
PARO REGISTRADO. TOTAL Y POR SECTORES

	TOTAL PARO REGISTRADO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
	1=2 a 6	2	3	4	5	6
1990						
marzo	35.167	1.129	7.913	5.162	12.720	8.243
junio	32.384	1.080	7.455	4.627	11.110	8.112
septbre.	32.749	1.059	7.526	4.678	11.365	8.121
dicbre.	35.540	1.200	7.649	5.285	13.267	8.139
1991						
marzo	34.065	1.117	7.148	5.069	11.920	8.811
junio	32.272	1.189	7.024	4.518	10.742	8.799
septbre.	30.425	1.203	6.756	4.180	9.844	8.342
dicbre.	34.686	1.209	7.846	4.834	12.864	7.933
1992						
marzo	36.432	1.106	8.349	4.999	13.714	8.264
junio	34.129	894	8.093	4.662	12.604	7.876
septbre.	32.781	812	7.841	4.440	12.139	7.549
dicbre.	34.421	747	8.170	4.871	13.339	7.294
1993						
marzo	40.049	1.267	9.408	5.939	15.956	7.479
junio	38.420	1.269	9.124	5.872	14.877	7.278
septbre.	36.987	1.216	8.560	5.441	14.402	7.368
dicbre.	36.845	1.262	8.231	5.347	14.946	7.059
1994						
marzo	39.114	6.909	7.733	4.341	13.705	6.426
junio	37.299	5.610	7.589	4.299	13.490	6.311
septbre.	34.412	3.993	7.115	4.206	12.945	6.153
dicbre.	29.900	2.449	6.248	3.451	12.032	5.720
1995						
marzo	33.309	6.997	6.130	3.017	11.575	5.590
junio	31.752	5.445	6.071	3.294	11.436	5.506
septbre.	31.491	4.173	5.924	3.754	11.956	5.684
dicbre.	29.963	3.129	5.635	3.542	12.055	5.602
1996						
enero	29.984	3.435	5.581	3.579	11.795	5.594
febrero	31.134	4.675	5.624	3.544	11.651	5.640
marzo	31.241	4.888	5.610	3.337	11.618	5.788
abril	30.419	4.695	5.593	3.119	11.357	5.655
mayo	29.084	4.203	5.438	3.019	10.942	5.482
junio	28.297	3.848	5.312	2.902	10.747	5.488
julio	27.203	3.440	5.182	2.946	10.328	5.307
agosto	26.713	3.127	5.164	3.145	10.100	5.177
septbre.	26.893	2.912	5.059	3.016	10.473	5.433
octubre	28.219	3.109	4.975	3.100	11.447	5.588
novbre.	28.695	2.997	4.987	3.294	11.766	5.649
dicbre.	25.136	2.162	4.516	3.040	10.314	5.104
1997						
enero	22.643	1.591	4.252	2.653	9.386	4.761
febrero	23.320	2.623	4.158	2.433	9.344	4.762
marzo	25.927	5.301	4.228	2.286	9.340	4.772
abril	26.870	5.708	4.352	2.311	9.692	4.807
mayo	26.674	5.447	4.386	2.375	9.630	4.834
junio	26.512	4.988	4.410	2.531	9.629	4.954
julio	25.180	4.336	4.341	2.610	9.204	4.689
agosto	24.846	3.990	4.346	2.738	9.114	4.658

Fuente: Instituto Nacional de Empleo

CUADRO 17
COLOCACIONES REGISTRADAS: TOTAL Y POR SECTORES ECONÓMICOS (*)

	TOTAL CONTRATOS 1=2 a 5	AGRICULTURA 2	INDUSTRIA 3	CONSTRUCCIÓN 4	SERVICIOS 5
1992	77.803	3.708	13.154	25.400	35.541
I T	20.707	835	4.165	7.555	8.152
II T	18.669	583	3.055	7.073	7.958
III T	18.531	1.654	2.496	3.960	10.421
IV T	19.896	636	3.438	6.812	9.010
1993	83.364	2.389	11.132	31.151	38.692
I T	17.491	673	2.689	6.456	7.673
II T	17.532	176	2.677	6.882	7.797
III T	26.966	554	2.556	10.565	13.291
IV T	21.375	986	3.210	7.248	9.931
1994	106.176	14.544	14.448	33.651	43.533
I T	22.356	3.661	3.865	6.053	8.777
II T	23.831	2.823	3.353	8.265	9.390
III T	30.681	2.660	3.107	10.923	13.991
IV T	29.308	5.400	4.123	8.410	11.375
1995	156.845	58.718	14.948	35.326	47.853
I T	36.280	13.968	4.240	7.932	10.140
II T	28.266	4.742	3.358	9.481	10.685
III T	30.871	3.947	3.169	9.444	14.311
IV T	61.428	36.061	4.181	8.469	12.717
1996	213.274	87.411	19.233	38.194	68.436
I T	77.260	46.663	5.356	8.443	16.798
II T	61.579	19.656	5.971	13.309	22.643
III T	43.404	10.848	4.299	10.441	17.816
IV T	31.031	10.244	3.607	6.001	11.179
1997					
enero	61.736	53.225	1.893	2.106	4.512
febrero	43.728	37.258	1.060	2.060	3.350
marzo	25.002	16.998	1.368	2.634	4.002
I T	130.466	107.481	4.321	6.800	11.864
abril	18.809	5.466	1.927	4.465	6.951
mayo	12.612	3.113	1.334	3.231	4.934
junio	12.251	2.753	1.219	3.171	5.108
II T	43.672	11.332	4.480	10.867	16.993
julio	13.572	3.257	1.262	2.950	6.103

(*) Contratos escritos más comunicaciones

Fuente: Instituto Nacional de Empleo

CUADRO 18
BAJAS DE DEMANDANTES DE EMPLEO POR COLOCACIÓN

	NÚMERO
1990	86.124
1991	76.484
1992	87.242
1993	113.618
1994	170.908
1995	199.853
1996	245.980
enero	36.609
febrero	23.577
marzo	17.305
abril	15.727
mayo	15.800
junio	12.607
julio	14.522
agosto	12.152
septbre.	16.713
octubre	15.110
novbre.	15.437
dicbre.	50.421
1997	
enero	60.057
febrero	43.705
marzo	24.907
abril	18.801
mayo	12.645
junio	12.026
julio	13.232
agosto	10.779

Fuente: Instituto Nacional de Empleo

CUADRO 19
APERTURAS DE CENTROS DE TRABAJO

	N° APERTURAS	N° DE TRABAJADORES		
		TOTAL	AUTÓNOMOS	CTA. AJENA
1997				
enero	64	164	33	131
febrero	55	163	35	128
marzo	41	298	18	280
abril	85	244	56	188
mayo	42	125	16	109
junio	47	176	18	158
julio	134	171	7	164
agosto	40	103	12	91

Fuente: Delegación Provincial de Industria y Trabajo

CUADRO 20
NÚMERO DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO POR
MODALIDADES

	TOTAL	SUSPENSIÓN	REDUCCIÓN JORNADA	RESCISIÓN
	1=2+3+4	2	3	4
1990	41	18	3	20
1991	70	30	7	33
1992	63	26	4	33
1993	110	53	5	52
1994	120	73	9	38
1995	77	53	3	21
1996	42	23	-	19
enero	9	6	-	3
febrero	5	4	-	1
marzo	-	-	-	-
abril	3	2	-	1
mayo	2	2	-	-
junio	3	2	-	1
julio	3	2	-	1
agosto	2	1	-	1
septbre.	1	-	-	1
octubre	6	2	-	4
novbre.	4	2	-	2
dicbre.	4	-	-	4
1997				
enero	5	5	-	-
febrero	2	2	-	-
marzo	3	1	-	2

Fuente: Consejería de Industria y Trabajo: *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*

CUADRO 21
NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS SEGÚN MODALIDAD DE
EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

	TOTAL	SUSPENSIÓN	REDUCCIÓN JORNADA	RESCISIÓN
	1=2+3+4	2	3	4
1990	1.187	705	44	438
1991	1.171	638	53	480
1992	1.529	650	220	659
1993	4.614	3.459	308	847
1994	3.607	2.530	670	407
1995	997	599	13	385
1996	2.458	2.220	--	238
enero	49	27	--	22
febrero	133	132	--	1
marzo	--	--	--	--
abril	72	64	--	8
mayo	54	54	--	--
junio	101	65	--	36
julio	1.799	1.784	--	15
agosto	22	14	--	8
septbre.	20	--	--	20
octubre	86	10	--	76
novbre.	78	70	--	8
dicbre.	44	--	--	44
1997				
enero	184	184	--	--
febrero	45	45	--	--
marzo	40	6	--	34

Fuente: Consejería de Industria y Trabajo: *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*

CUADRO 22
TRABAJADORES AFECTADOS SEGÚN CAUSA DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

	CAUSAS ECONÓMICAS							CAUSAS TECNOLÓGICAS				FUERZA MAYOR Y OTRAS 13	
	TOTAL 2=3 a 8	BAJA PRODUCTIV. 3	QUIEBRA O SUSP. PAGOS 4	TESORERÍA A FINANC. 5	BAJA DEMANDA 6	RESCISIÓN CONTRATO 7	MEDIDAS ECONÓM. 8	TOTAL 9=10 a 12	MODERN. RECONV. 10	RUINA U OBRA 11	FALTA MAT. PRIMA 12		
1991	1.171	509	--	10	90	303	23	83	231	60	7	164	431
1992	1.529	1.247	--	85	318	615	7	222	8	--	--	80	202
1993	4.614	4.408	9	125	2.795	867	26	586	12	--	--	12	194
1994	3.607	3.460	--	1.353	143	272	1.030	662	84	--	7	77	63
1995	997	593	37	66	103	97	131	159	339	--	--	339	65
1996	2.460	512	--	62	160	272	12	6	28	15	--	13	1.920
enero	49	15	--	--	10	5	--	--	13	--	--	13	21
febrero	133	53	--	--	34	15	3	1	--	--	--	--	80
marzo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
abril	72	64	--	--	--	63	--	1	--	--	--	--	8
mayo	54	44	--	--	--	44	--	--	--	--	--	--	10
junio	102	99	--	36	--	63	--	--	1	1	--	--	2
julio	1.799	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1.799
agosto	22	22	--	22	--	--	--	--	--	--	--	--	--
septbre	20	20	--	--	20	--	--	--	--	--	--	--	--
octubre	87	87	--	4	71	1	9	2	--	--	--	--	--
novbre.	78	64	--	--	--	63	--	1	14	14	--	--	--
dicbre.	44	44	--	--	25	18	--	1	--	--	--	--	--
1997													
enero	184	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	184
febrero	45	3	--	--	--	3	--	--	--	--	--	--	42
marzo	6	6	6	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Consejería de Industria y Trabajo: *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*

CUADRO 23
CONCILIACIONES INDIVIDUALES POR CONCEPTOS

	POR DESPIDOS	POR CANTIDADES	POR SANCIONES	VARIOS	PENDIENTES MES ANTERIOR	TOTAL
1993	2.544	2.152	53	91	--	4.840
1994	1.910	2.065	185	60	--	4.220
1995	1.891	2.687	22	226	--	4.826
1996	1.783	2.166	57	183	--	4.189
enero	168	225	1	7	--	401
febrero	206	201	1	13	--	421
marzo	174	312	1	9	--	496
abril	151	189	42	9	--	391
mayo	150	113	3	9	--	275
junio	125	88	1	6	--	220
julio	154	197	1	11	--	363
agosto	78	120	3	5	--	206
septbre.	112	163	1	36	--	312
octubre	175	179	0	60	--	414
novbre.	175	119	2	12	--	308
dicbre.	115	260	1	6	--	382
1997						
enero	168	171	3	5	--	347
febrero	183	185	0	25	--	393
marzo	147	249	3	6	--	405
abril	134	378	2	18	--	532
mayo	191	142	2	9	57	401
junio	111	130	0	16	142	399
julio	112	182	0	15	59	368
agosto	91	64	0	3	89	247

Fuente: CMAC. Jaén

CUADRO 24
CONCILIACIONES INDIVIDUALES POR RESULTADOS

	CON AVENENCIA	SIN AVENENCIA	INTENTADAS SIN EFECTO	TENIDAS POR NO PRESENTADAS	DESISTIDAS	PENDIENTES MES SIGUIENTE	TOTAL
1993	1.810	1.467	1.279	249	35	--	4.840
1994	1.310	1.222	1.424	238	26	--	4.220
1995	1.210	1.532	1.652	402	30	--	4.826
1996	1.169	1.028	1.754	172	66	--	4.189
enero	91	118	174	12	6	--	401
febrero	94	104	210	10	3	--	421
marzo	94	193	205	3	1	--	496
abril	137	97	101	14	42	--	391
mayo	90	69	103	12	1	--	275
junio	92	50	61	14	3	--	220
julio	93	66	157	47	0	--	363
agosto	58	53	85	9	1	--	206
septbre.	116	82	102	11	1	--	312
octubre	134	47	210	20	3	--	414
novbre.	90	87	112	15	4	--	308
dicbre.	80	62	234	5	1	--	382
1997							
enero	102	68	166	9	2	--	347
febrero	125	153	104	9	2	--	393
marzo	84	62	83	12	1	163	405
abril	110	190	158	9	8	57	532
mayo	86	66	76	10	21	142	401
junio	190	58	65	22	5	59	399
julio	128	78	59	12	2	89	368
agosto	68	55	56	7	5	56	247

Fuente: CMAC. Jaén

CUADRO 25
BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO (miles)

	DE PRESTACIONES BÁSICAS POR DESEMPLEO TOTAL Y COMPLEMENTARIAS	TRABAJADORES EVENTUALES AGRÍCOLAS SUBSIDIADOS
1991 (*)	20,7	24,4
1992 (*)	25,2	23,0
1993 (*)	28,6	24,4
1994 (*)	23,7	24,0
1995 (*)	19,3	22,6
1996 (*)	17,5	19,8
enero	19,0	18,6
febrero	19,6	18,4
marzo	18,9	17,2
abril	17,7	17,8
mayo	16,8	18,9
junio	16,2	19,7
julio	15,7	20,3
agosto	16,0	20,9
septbre.	15,5	19,5
octubre	16,4	22,7
novbre.	17,9	23,0
dicbre.	20,3	21,2
1997		
enero	19,6	19,3
febrero	17,3	18,1
marzo	18,2	18,0
abril	19,1	17,4
mayo	17,4	19,4
junio	17,7	21,3
julio	17,2	21,4
agosto	17,0	

(*) Media mensual del año correspondiente

Fuente: INEM

CUADRO 26
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (1992=100)

ÍNDICE GENERAL			ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO			VESTIDO Y CALZADO			VIVIENDA, CALEFACCIÓN, ALUMBRADO Y AGUA			MENAJE Y SERVICIOS PARA EL HOGAR			
ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		
	=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.	
1993	107,8			106,9		1,5	105,7		-1,9	110,2		0,4	103,6		-0,5
1994	112,3	4,2	0,6	110,3	3,2	1,1	110,5	4,5	0,0	116,1	5,3	0,6	105,7	2,0	0,2
1995	117,9	5,0	0,4	116,3	5,4	0,3	115,6	4,6	0,3	122,9	5,8	0,5	110,0	4,1	1,3
1996															
enero	119,1	5,1	1,0	118,0	6,0	1,4	116,0	4,8	0,3	123,0	4,1	0,1	110,1	4,1	0,1
febrero	119,4	4,5	0,2	117,9	4,5	-0,1	116,0	4,8	0,0	123,9	4,2	0,7	111,8	4,9	1,5
marzo	119,4	3,7	0,1	117,8	3,1	0,0	116,3	4,7	0,2	123,7	2,5	-0,2	112,0	5,0	0,2
abril	120,5	4,4	0,9	119,1	4,4	1,1	117,0	3,8	0,6	125,2	3,3	1,2	113,5	6,5	1,3
mayo	121,3	4,9	0,6	120,5	6,1	1,2	117,9	4,4	0,8	125,2	3,0	0,1	113,5	5,5	0,0
junio	120,7	4,3	-0,5	118,4	4,7	-1,7	118,0	4,5	0,1	125,6	3,4	0,3	114,7	6,5	1,1
julio	121,1	4,5	0,3	118,7	4,7	0,3	118,0	4,5	0,0	125,4	3,8	0,6	115,1	6,5	0,3
agosto	121,3	4,2	0,2	119,3	3,9	0,5	118,1	4,5	0,0	126,4	4,1	0,0	114,2	5,6	-0,7
septbre.	121,4	4,0	0,1	119,3	3,6	0,0	118,4	4,7	0,3	126,6	4,1	0,1	114,4	5,6	0,2
octubre	121,2	3,7	-0,1	118,3	2,9	-0,8	119,4	4,2	0,8	126,6	3,7	0,1	113,9	5,0	-0,4
novbre.	121,1	3,2	-0,1	117,8	1,6	-0,4	119,9	4,1	0,4	126,6	3,5	0,0	113,8	4,8	-0,1
dicbre.	121,5	3,1	0,4	118,2	1,6	0,4	119,9	3,7	0,0	127,8	4,0	1,0	113,7	3,4	-0,1
1997															
enero	121,6	2,1	0,0	118,1	0,1	-0,1	119,9	3,4	0,0	127,6	3,8	-0,2	113,9	3,5	0,2
febrero	121,3	1,6	-0,2	117,3	-0,5	-0,7	119,9	3,3	0,0	127,7	3,0	0,0	113,3	1,4	-0,5
marzo	121,3	1,6	0,0	117,2	-0,6	-0,1	120,0	3,2	0,1	126,7	2,4	-0,8	113,4	1,2	0,0
abril	121,7	1,0	0,3	117,5	-1,3	0,3	120,9	3,4	0,8	127,0	1,4	0,2	113,7	0,2	0,3
mayo	121,7	0,4	0,0	117,4	-2,6	-0,1	121,1	2,7	0,2	127,0	1,4	0,0	113,8	0,3	0,1
junio	121,9	1,0	0,1	117,2	-1,0	-0,2	121,2	2,7	0,1	128,2	2,1	0,9	114,4	-0,2	0,6
julio	122,0	0,8	0,1	117,4	-1,1	0,1	121,2	2,7	0,0	128,3	1,6	0,1	114,2	-0,7	-0,2
agosto	122,4	0,9	0,3	117,8	-1,3	0,3	121,2	2,7	0,0	129,3	2,3	0,7	114,2	0,0	0,0

Fuente: I.N.E.

CUADRO 26 (CONTINUACIÓN)
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (1992=100)

	MEDICINA Y SALUD			TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			ESPARCIMIENTO, ENSEÑANZA Y CULTURA			OTROS BIENES Y SERVICIOS		
	ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE		ÍNDICE	AUMENTO SOBRE	
		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.		=MES AÑO ANTER.	MES ANTER.
1993	105,8		0,3	109,7		-0,3	105,9		-0,9	112,5		0,8
1994	110,1	4,1	0,0	115,2	5,0	-0,2	109,6	3,5	0,6	118,6	5,4	0,4
1995	116,0	5,3	0,1	119,5	3,7	0,0	111,2	1,5	-0,3	126,5	6,7	1,2
1996												
enero	116,3	4,7	0,2	120,8	3,6	1,0	113,1	3,6	1,7	127,9	5,9	1,2
febrero	116,4	4,5	0,1	121,2	3,9	0,4	113,8	3,9	0,7	128,2	5,2	0,2
marzo	116,7	3,9	0,2	121,8	3,8	0,5	112,3	2,2	-1,4	128,6	5,2	0,3
abril	117,0	2,9	0,2	123,1	3,8	1,1	114,0	5,7	1,5	128,9	5,1	0,2
mayo	118,2	3,7	1,0	123,0	3,5	-0,1	114,2	3,8	0,2	129,0	4,9	0,1
junio	118,5	3,9	0,3	122,8	3,1	-0,1	117,2	3,8	2,6	129,2	4,0	0,1
julio	119,2	4,2	0,6	123,0	3,7	0,2	116,6	3,0	-0,5	130,2	4,7	0,8
agosto	119,0	4,0	-0,1	123,4	3,9	0,3	116,5	2,9	-0,1	130,3	4,7	0,1
septbre.	119,0	2,6	0,0	123,7	3,7	0,2	115,8	3,3	-0,6	130,3	4,7	0,0
octubre	120,4	3,7	1,1	124,2	4,1	0,4	116,0	4,2	0,2	130,4	4,3	0,0
novbre.	120,5	4,0	0,0	124,3	4,0	0,1	116,1	4,1	0,1	130,6	4,5	0,2
dicbre.	120,5	3,8	0,0	124,7	4,3	0,4	119,0	7,0	2,5	130,7	3,4	0,1
1997												
enero	119,5	2,8	-0,8	125,4	3,9	0,6	116,0	2,6	-2,5	131,5	2,8	0,6
febrero	120,0	3,1	0,4	125,5	3,5	0,1	116,4	2,3	0,4	131,7	2,7	0,1
marzo	120,9	3,6	0,7	126,0	3,4	0,4	116,7	3,9	0,2	132,3	2,9	0,4
abril	120,1	2,7	-0,6	125,9	2,3	-0,1	116,3	2,0	-0,4	133,0	3,2	0,5
mayo	120,4	1,9	0,2	125,9	2,4	0,0	116,2	1,8	0,0	133,1	3,1	0,1
junio	119,9	1,2	-0,4	125,8	2,4	-0,1	118,8	1,4	2,2	133,2	3,1	0,1
julio	120,0	0,7	0,1	125,7	2,2	-0,1	118,9	2,0	0,1	133,9	2,9	0,6
agosto	120,0	0,8	0,0	126,8	2,8	0,9	118,9	2,1	0,0	134,3	3,0	0,2

Fuente: I.N.E.

CUADRO 27
INCREMENTO SALARIAL PONDERADO PACTADO EN CONVENIOS
COLECTIVOS (%)

	TOTAL	CONVENIOS DE EMPRESA	CONVENIOS DE SECTOR
1991	8,28	8,26	8,28
1992	7,88	8,18	7,87
1993	6,46	5,05	6,47
1994	5,74	4,19	5,76
1995	4,95	2,18	4,99
1996	4,42	3,55	4,44
I T	4,46	3,75	4,47
II T	4,46	3,74	4,48
III T	4,42	3,74	4,43
IV T	4,37	3,73	4,39
1997			
I T	4,53	2,16	4,58

Fuente: Consejería de Industria y Trabajo: *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*

CUADRO 28
NÚMERO DE OFICINAS DE ENTIDADES DE DEPÓSITO

	TOTAL 1=2+3+4	BANCOS 2	CAJAS DE AHORROS 3	COOPERATIVAS DE CRÉDITO 4
1990 (*)	507	158	255	94
1991 (*)	493	174	222	97
1992 (*)	503	177	228	98
1993				
a 31 de marzo	498	171	228	99
a 30 de junio	503	172	230	101
a 30 de septbre.	507	173	233	101
a 31 de dicbre.	506	172	233	101
1994				
a 31 de marzo	508	173	234	101
a 30 de junio	510	174	235	101
a 30 de septbre.	511	174	236	101
a 31 de dicbre.	506	169	236	101
1995				
a 31 de marzo	505	167	237	101
a 30 de junio	511	170	240	101
a 30 de septbre.	514	170	242	102
a 31 de dicbre.	519	171	243	105
1996				
a 31 de marzo	521	169	245	107
a 30 de junio	523	169	246	108
a 30 de septbre.	530	152	268	110
a 31 de dicbre.	532	152	270	110
1997				
a 31 de marzo	535	151	271	113

(*) a 31 de diciembre

Fuente: Banco de España: *Boletín Estadístico*

CUADRO 29
CRÉDITOS DE ENTIDADES DE DEPÓSITO (miles de millones de pesetas)

	TOTAL SISTEMA BANCARIO			BANCOS			CAJAS DE AHORROS			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	TOTAL PESETAS 1=2+3 1=4+7+10	A ADMIN. PÚBLICAS 2	RESTO SECTORES RESIDENTES 3	TOTAL PESETAS 4=5+6	A ADMIN. PÚBLICAS 5	RESTO SECTORES RESIDENTES 6	TOTAL PESETAS 7=8+9	A ADMIN. PÚBLICAS 8	RESTO SECTORES RESIDENTES 9	TOTAL PESETAS 10=11+12	A ADMIN. PÚBLICAS 11	RESTO SECTORES RESIDENTES 12
1990 (*)	183,7	3,4	180,3	96,1	0,9	95,2	73,2	2,4	70,8	14,4	0,1	14,4
1991 (*)	209,0	6,8	202,2	107,1	0,9	106,2	86,5	5,8	80,7	15,3	0,1	15,2
1992 (*)	244,3	7,9	236,4	114,8	1,4	113,4	108,6	6,1	102,5	21,0	0,4	20,6
1993												
a 31 de marzo	247,3	9,1	238,1	107,3	1,7	105,6	115,6	7,0	108,4	24,6	0,5	24,2
a 30 de junio	254,8	9,7	245,1	107,1	1,5	105,7	122,0	7,8	114,2	25,7	0,5	25,2
a 30 de septbre.	251,8	8,9	242,9	106,0	1,7	104,3	120,4	6,8	113,7	25,4	0,5	24,9
a 31 de dicbre.	255,7	8,9	246,9	109,8	1,6	108,2	122,1	6,8	115,4	23,8	0,5	23,3
1994												
a 31 de marzo	267,3	9,8	257,5	112,4	2,4	109,9	128,4	6,8	121,5	26,6	0,5	26,0
a 30 de junio	346,2	32,6	313,6	181,1	24,6	156,8	136,5	7,5	129,0	28,6	0,5	28,2
a 30 de septbre.	347,8	31,6	316,2	181,7	24,8	156,9	136,9	6,4	130,5	29,2	0,4	28,8
a 31 de dicbre.	353,0	31,6	321,4	186,4	24,4	162,0	138,7	6,7	132,0	27,9	0,6	27,4
1995												
a 31 de marzo	369,5	34,1	335,4	192,9	26,7	166,2	145,3	6,9	138,4	31,3	0,5	30,8
a 30 de junio	384,8	36,4	348,5	196,3	26,8	169,5	154,2	9,0	145,3	34,3	0,6	33,7
a 30 de septbre.	391,3	35,5	355,8	197,1	27,1	170,0	158,9	7,7	151,2	35,3	0,7	34,6
a 31 de dicbre.	381,0	36,0	344,0	193,0	28,0	165,0	156,0	8,0	148,0	32,0	1,0	31,0
1996												
a 31 de marzo	396,0	37,0	360,0	197,0	28,0	169,0	163,0	8,0	155,0	36,0	1,0	35,0
a 30 de junio	411,0	41,0	370,0	202,2	28,0	174,0	171,0	12,0	159,0	39,0	1,0	38,0
a 30 de septbre.	416,0	41,0	375,0	199,0	28,0	171,0	177,0	12,0	165,0	40,0	1,0	39,0
a 31 de dicbre.	419,0	43,0	376,0	200,0	28,0	171,0	180,0	14,0	167,0	39,0	2,0	37,0
1997												
a 31 de marzo	436,0	43,0	392,0	203,0	28,0	175,0	189,0	14,0	176,0	44,0	2,0	42,0

(*) a 31 de diciembre

Fuente: Banco de España: *Boletín Estadístico*

CUADRO 30
DEPÓSITOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y OTROS SECTORES RESIDENTES (miles de millones de pesetas)

	TOTAL SISTEMA BANCARIO						EN LA BANCA			EN LAS CAJAS DE AHORROS			EN LAS COOP. DE CRÉDITO		
	TOTAL DEPÓS.	DE AA.PP.	DE OTROS SECTORES RESIDENTES (O.S.R.)				TOTAL DEPÓS.	DE AA.PP.	DE O.S.R.	TOTAL DEPÓS.	DE AA.PP.	DE O.S.R.	TOTAL DEPÓS.	DE AA.PP.	DE O.S.R.
			TOTAL DEPÓS.	A LA VISTA	DE AHORRO	A PLAZO									
1=2+3	2	3=4 a 6	4	5	6	7=8+9	8	9	10=11+12	11	12	13=14+15	14	15	
1990 (*)			339,6	77,9	110,6	151,3		134,8			173,5			31,3	
1991 (*)			391,1	87,9	126,2	177,2		166,8			186,9			37,4	
1992 (*)	437,4	8,4	429,0	62,9	150,5	215,6	182,5	2,3	180,2	214,6	6,0	208,6	40,3	0,1	40,2
1993															
a 31 de marzo	434,2	8,5	425,6	53,3	141,4	230,9	184,6	3,0	181,6	212,0	5,4	206,6	37,5	0,1	37,4
a 30 de junio	442,8	8,1	434,8	57,1	140,0	237,6	188,4	3,3	185,1	217,5	4,7	212,8	37,0	0,2	36,8
a 30 de septbre.	452,8	7,1	445,7	59,9	143,3	242,6	189,6	2,7	186,9	222,8	4,2	217,6	41,4	0,2	41,2
a 31 de dicbre.	474,6	8,4	466,2	66,0	158,1	242,2	189,5	3,2	187,3	235,6	5,1	230,5	48,5	0,1	48,4
1994															
a 31 de marzo	461,1	9,6	451,4	57,2	149,8	244,5	176,4	2,5	173,9	238,2	7,0	231,2	46,4	0,1	46,3
a 30 de junio	475,5	12,5	463,0	62,5	152,9	247,9	186,0	6,7	179,3	244,4	5,6	238,8	45,1	0,2	44,9
a 30 de septbre.	487,1	10,8	476,3	66,9	154,5	254,9	187,0	3,1	183,9	248,6	7,5	241,1	51,5	0,2	51,3
a 31 de dicbre.	519,1	12,6	506,6	70,5	169,5	266,5	201,0	3,7	197,3	262,6	8,8	253,8	55,5	0,1	55,4
1995															
a 31 de marzo	517,1	11,9	505,2	58,4	159,6	287,2	204,1	3,5	200,6	261,0	8,2	252,8	51,9	0,2	51,7
a 30 de junio	523,6	11,2	512,5	60,7	158,5	293,2	206,5	3,6	202,9	266,9	7,4	259,5	50,3	0,2	50,1
a 30 de septbre.	525,8	8,6	517,2	61,1	155,3	300,7	209,4	3,3	206,1	263,8	5,2	258,6	52,7	0,2	52,5
a 31 de dicbre.	574,0	10,0	564,0	75,0	179,0	309,0	217,0	4,0	213,0	291,0	7,0	284,0	66,0	»	66,0
1996															
a 31 de marzo	566,0	11,0	555,0	64,0	171,0	320,0	211,0	4,0	207,0	292,0	7,0	285,0	64,0	»	64,0
a 30 de junio	559,0	13,0	547,0	66,0	168,0	313,0	207,0	4,0	203,0	290,0	8,0	282,0	62,0	»	62,0
a 30 de septbre.	555,0	15,0	540,0	68,0	165,0	308,0	188,0	3,0	185,0	301,0	11,0	290,0	65,0	»	65,0
a 31 de dicbre.	587,0	15,0	572,0	82,0	186,0	304,0	193,0	4,0	189,0	321,0	11,0	310,0	73,0	1,0	72,0
1997															
a 31 de marzo	570,0	15,0	556,0	80,0	183,0	293,0	181,0	3,0	178,0	317,0	11,0	306,0	71,0	»	71,0

(*) a 31 de diciembre

» cantidad inferior a la mitad del último dígito considerado en la serie

Fuente: Banco de España. *Boletín Estadístico*

CUADRO 31
DEPÓSITOS DE OTROS SECTORES RESIDENTES EN EL SISTEMA BANCARIO SEGÚN CLASES (miles de millones de pesetas)

	TOTAL 1=2+6+10	EN LA BANCA			EN CAJAS DE AHORROS				EN COOPERATIVAS DE CRÉDITO				
		TOTAL DEPÓS. 2=3 a 5	A LA VISTA 3	DE AHORRO 4	A PLAZO 5	TOTAL DEPÓS. 6=7 a 9	A LA VISTA 7	DE AHORRO 8	A PLAZO 9	TOTAL DEPÓS. 10=11 a 13	A LA VISTA 11	DE AHORRO 12	A PLAZO 13
1990 (*)	339,6	134,8	52,9	28,4	53,6	173,5	18,8	68,3	86,4	31,3	6,2	13,9	11,3
1991 (*)	391,1	166,8	65,0	37,6	64,2	186,9	18,9	70,8	97,3	37,4	4,0	17,8	15,7
1992 (*)	429,0	180,2	36,6	59,9	83,8	208,6	21,9	72,3	114,4	40,2	4,4	18,3	17,5
1993													
a 31 de marzo	425,6	181,6	32,9	56,8	92,0	206,6	17,0	69,0	120,6	37,4	3,4	15,6	18,4
a 30 de junio	434,7	185,1	32,5	56,9	95,7	212,8	21,1	68,6	123,2	36,8	3,5	14,5	18,8
a 30 de septbre.	445,7	186,9	33,6	58,1	95,2	217,6	21,8	68,8	127,0	41,2	4,5	16,4	20,3
a 31 de dicbre.	466,6	187,3	34,1	61,7	91,5	230,5	25,4	76,6	128,5	48,4	6,4	19,8	22,2
1994													
a 31 de marzo	451,4	173,9	30,1	57,1	86,7	231,2	22,0	74,8	134,5	46,3	5,1	17,9	23,3
a 30 de junio	463,0	179,3	33,1	57,5	88,7	238,8	25,2	78,9	134,7	44,9	4,3	16,5	24,2
a 30 de septbre.	476,3	183,9	33,7	57,3	92,9	241,1	25,6	78,5	137,0	51,3	7,7	18,7	25,0
a 31 de dicbre.	488,5	197,3	36,0	60,0	101,3	253,8	27,6	87,0	139,2	55,4	6,9	22,5	26,0
1995													
a 31 de marzo	505,1	200,6	29,6	57,4	113,6	252,8	23,6	82,6	146,6	51,7	5,2	19,5	27,0
a 30 de junio	512,5	202,9	28,3	57,2	117,5	259,5	27,2	83,5	148,9	50,1	5,3	17,9	26,9
a 30 de septbre.	517,2	206,1	28,9	56,4	120,9	258,6	25,3	81,0	152,2	52,5	6,9	17,9	27,7
a 31 de dicbre.	563,0	213,0	34,0	61,0	119,0	284,0	32,0	93,0	159,0	66,0	10,0	25,0	31,0
1996													
a 31 de marzo	556,0	207,0	28,0	59,0	120,0	285,0	29,0	90,0	166,0	64,0	7,0	22,0	34,0
a 30 de junio	547,0	203,0	29,0	58,0	116,0	282,0	29,0	90,0	163,0	62,0	8,0	20,0	34,0
a 30 de septbre.	540,0	185,0	27,0	55,0	103,0	290,0	30,0	90,0	170,0	65,0	11,0	20,0	35,0
a 31 de dicbre.	572,0	189,0	32,0	60,0	98,0	310,0	39,0	100,0	170,0	72,0	11,0	25,0	36,0
1997													
a 31 de marzo	555,0	178,0	31,0	60,0	88,0	306,0	39,0	100,0	167,0	71,0	10,0	23,0	38,0

(*) a 31 de diciembre

Fuente: Banco de España: *Boletín Estadístico*

CUADRO 32
COMERCIO EXTERIOR (millones de pesetas)

	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO COMERCIAL
1991	62.889	15.335	47.554
1992	43.264	17.169	26.095
1993	40.797	18.996	21.801
1994	36.850	20.913	15.937
1995	39.497	36.836	2.661
1996	57.265	40.348	16.917
enero	2.972	3.953	-981
febrero	3.347	4.985	-1.638
marzo	4.242	2.816	1.426
abril	3.175	3.606	-431
mayo	3.401	3.194	207
junio	4.398	2.861	1.537
julio	6.314	3.004	3.310
agosto	2.787	1.234	1.553
septbre.	5.797	3.515	2.282
octubre	7.201	3.773	3.427
novbre.	7.517	3.617	3.899
dicbre.	6.114	3.790	2.324
1997			
enero	3.072	3.180	-108
febrero	5.733	2.525	3.208
marzo	6.949	1.106	5.843
abril	6.771	2.216	4.555
mayo	7.200	2.295	4.905
junio	8.563	2.522	6.041

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda: *Información Estadística sobre el Comercio Exterior*

**CUADRO 33
MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS**

	TOTAL	CAMIONES Y FURGONETAS	AUTOBUSES	TURISMOS	MOTOCICLETAS	TRACTORES
1991	14.386	4.141	13	8.935	1.191	106
1992	15.426	4.266	23	10.172	899	66
1993	11.009	3.092	32	7.429	423	33
1994	11.271	3.104	17	7.806	297	47
1995	9.183	2.627	15	6.155	285	101
1996	10.970	3.707	16	6.903	233	111
enero	727	214	7	480	15	11
febrero	772	245	1	503	8	15
marzo	958	304	2	621	18	13
abril	796	274	1	495	21	5
mayo	987	321	1	633	27	5
junio	827	238	2	548	35	4
julio	1.155	292	0	819	28	16
agosto	716	243	1	451	13	8
sepbre.	869	328	1	514	15	11
octbre.	953	362	0	556	25	10
novbre.	1.043	427	0	589	20	7
dicbre.	1.167	459	0	694	8	6
1997						
enero	936	359	1	544	16	16
febrero	791	272	5	487	21	6
marzo	1.181	394	2	749	24	12
abril	1.247	455	1	759	21	11
mayo	1.135	415	5	675	30	10
junio	1.112	411	2	657	29	13

Fuente: Dirección General de Tráfico

CUADRO 34
SOCIEDADES MERCANTILES (capital en miles de pesetas)

	CREADAS		AMPLIACIONES DE CAPITAL		DISUELTAS			
	NÚMERO	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO	CAPITAL AMPLIADO	TOTAL	VOLUNTARIA	POR FUSIÓN	OTRAS
1990	335	2.836.000	49	1.090.000	9	9	--	--
1991	488	2.293.000	79	2.440.000	14	13	1	--
1992	573	2.669.000	182	2.865.000	56	54	2	--
1993	631	2.393.000	133	5.648.000	41	38	3	--
1994	760	2.258.000	101	4.341.000	25	25	--	--
1995	788	2.134.000	99	2.279.000	26	24	2	--
1996	617	1.723.140	94	2.455.880	101	42	2	57
enero	63	142.800	11	151.360	17	7	--	10
febrero	78	192.499	14	303.128	6	6	--	--
marzo	98	233.010	6	69.400	21	4	1	16
abril	56	128.354	6	183.510	8	6	--	2
mayo	54	130.125	14	471.269	6	4	--	2
junio	50	55.852	7	338.408	5	2	--	3
julio	41	68.551	7	268.750	16	4	--	12
agosto	56	149.112	3	98.380	4	4	--	--
sepbre.	18	30.802	2	20.650	2	--	--	2
octbre.	44	69.514	7	101.795	6	2	--	4
novbre.	36	436.921	12	277.280	3	2	1	--
dicbre.	23	85.600	5	171.950	7	1	--	6
1997								
enero	80	307.804	13	191.425	7	3	--	4
febrero	61	163.704	8	181.977	5	5	--	--
marzo	62	151.263	10	157.291	8	8	--	--
abril	63	132.706	8	120.060	2	2	--	--
mayo	69	127.020	7	90.343	4	4	--	--
junio	38	161.937	6	398.822	1	1	--	--
julio	49	99.901	10	85.810	2	2	--	--

Fuente: I.N.E.

CUADRO 35
DECLARACIONES DE QUIEBRA Y SUSPENSIONES DE PAGO (miles de pesetas)

	QUIEBRAS			SUSPENSIONES DE PAGO		
	NÚMERO	ACTIVO	PASIVO	NÚMERO	ACTIVO	PASIVO
1990	--	--	--	1	163.000	133.000
1991	2	--	22.000	2	256.000	146.000
1992	2	--	28.000	5	2.146.000	1.339.000
1993	3	10.000	107.000	2	513.000	337.000
1994	1	--	--	7	1.659.000	1.165.000
1995	--	--	--	3	1.901.559	1.574.252
1996	4	--	--	12	4.901.450	4.010.650
enero	--	--	--	2	1.253.572	1.050.792
febrero	1	--	--	1	218.437	55.547
marzo	--	--	--	1	51.114	43.792
abril	--	--	--	--	--	--
mayo	1	42.295	88.767	3	1.110.823	946.363
junio	1	--	--	1	837.555	690.329
julio	1	--	--	--	--	--
agosto	--	--	--	--	--	--
sepbre.	--	--	--	2	1.071.286	899.470
octubre	--	--	--	--	--	--
novbre.	--	--	--	--	--	--
dicbre.	--	--	--	2	358.663	324.357
1997						
enero	--	--	--	--	--	--
febrero	--	--	--	--	--	--
marzo	--	--	--	1	837.555	690.329
abril	--	--	--	1	332.595	161.669
mayo	1	153.399	154.079	--	--	--

-- Falta el dato

-- Cero

Fuente: I.N.E.

CUADRO 36
FINANCIACIÓN DE VENTAS A PLAZO (miles de pesetas)

	TOTAL		VEHÍCULOS		BIENES DE INVERSIÓN	
	VALOR AL CONTADO	VALOR FINANCIADO	VALOR AL CONTADO	VALOR FINANCIADO	VALOR AL CONTADO	VALOR FINANCIADO
1990	7.840.708	4.954.593	4.342.313	2.635.538	3.498.395	2.319.055
1991	6.907.015	4.225.336	4.192.984	2.492.190	2.714.031	1.733.146
1992	8.011.552	4.753.334	5.048.779	2.752.252	2.962.773	2.001.082
1993	9.631.412	5.316.871	6.868.639	3.736.588	2.762.773	1.580.283
1994	7.601.371	5.395.305	5.136.554	3.815.264	2.464.817	1.580.041
1995	7.673.146	4.314.819	5.312.206	2.843.102	2.360.940	1.471.717
1996	5.758.779	3.397.170	4.250.153	2.404.941	1.508.626	992.229
enero	560.774	318.216	478.350	268.172	82.424	50.044
febrero	456.741	266.366	354.236	198.385	102.505	67.981
marzo	298.992	182.473	174.789	98.229	124.203	84.244
abril	728.501	422.530	565.984	314.383	162.517	108.147
mayo	645.290	371.144	454.338	242.617	190.952	128.527
junio	260.777	149.643	162.561	85.236	98.216	64.407
julio	248.025	150.913	167.818	103.993	80.207	46.920
agosto	201.194	110.771	167.322	93.713	33.872	17.058
sepbre.	564.824	346.651	439.092	247.122	125.732	99.529
octubre	615.853	361.680	452.265	269.830	163.588	91.850
novbre.	733.133	455.681	490.082	283.863	243.051	171.818
dicbre.	444.675	261.102	343.316	199.398	101.359	61.704
1997						
enero	438.897	267.883	242.306	154.375	196.591	113.508
febrero	667.665	396.775	598.059	347.246	69.606	49.529
marzo	990.696	587.845	437.529	253.825	553.167	334.020
abril	--	--	--	--	--	--

Fuente: I.N.E.

CUADRO 37
EFFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS (millones de pesetas)

	TOTAL DE ENTIDADES FINANCIERAS		TOTAL DE BANCOS		TOTAL DE CAJAS DE AHORROS		TOTAL DE COOPERAT. DE CRÉDITO	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE
1990	155.137	22.553	111.793	16.750	41.366	5.321	1.978	482
1991	133.046	21.824	101.016	16.732	29.807	4.485	2.223	608
1992	136.719	23.079	100.129	17.049	34.109	5.450	2.481	579
1993	130.530	25.254	91.367	17.387	35.960	7.044	3.203	824
1994	103.413	18.849	73.519	13.573	27.188	4.694	2.697	582
1995	90.743	16.477	65.132	12.135	23.599	3.894	2.012	447
1996	83.059	15.788	60.141	11.657	20.352	3.581	2.566	550
enero	8.025	1.406	5.797	1.030	1.996	327	232	49
febrero	6.395	1.292	4.567	988	1.642	267	186	37
marzo	6.922	1.419	5.035	1.050	1.686	324	201	46
abril	6.687	1.323	4.751	963	1.696	315	240	45
mayo	7.477	1.342	5.302	917	1.932	383	243	42
junio	6.689	1.215	4.937	907	1.532	254	220	54
julio	7.931	1.465	5.877	1.090	1.816	315	238	60
agosto	6.504	1.162	4.664	869	1.657	254	183	39
septbre.	5.768	1.126	4.154	841	1.433	245	181	39
octbre.	6.666	1.368	4.829	1.004	1.608	309	229	55
novbre.	6.354	1.233	4.611	906	1.539	286	204	41
dicbre.	7.641	1.437	5.617	1.092	1.815	302	209	43
1997								
enero	7.882	1.583	5.665	1.189	1.962	347	255	46
febrero	5.806	1.161	4.062	861	1.583	266	161	34
marzo	5.685	1.127	4.062	852	1.462	246	161	30
abril	6.095	1.230	4.189	855	1.732	331	174	44
mayo	5.933	1.060	4.007	759	1.707	266	219	35
junio	5.845	960	3.969	650	1.679	274	197	36

Fuente: I.N.E.